

# CRISTIANIDAD

“... Y así, por la Historia sabemos que los antiguos pueblos bárbaros de Europa, desde que en ella penetró el espíritu de la Iglesia, suavizándose poco a poco las múltiples y máximas diferencias entre ellos mismos, y desapareciendo sus discordias, se unieron para la formación de una sociedad homogénea, y nació la Europa cristiana, que, guiada y bendecida por la Iglesia, reteniendo la variedad de naciones, arribó a una unidad fomentadora de prosperidad y grandeza”.

(“Pacem Dei munus”, Benedicto XV)

**La unidad de los pueblos cristianos  
en la Edad Media**

**Cómo actuaba la Iglesia en la  
organización de la paz**

BARCELONA

Diputación, 302, 2.º, 1.º - Teléf. 22 24 46

# CRISTIANDAD

REVISTA QUINCENAL

MADRID

Martínez Campos, 11, 5.º - Tel. 23 62 08

Precios de suscripción { **ORDINARIA . . . . 150 pesetas**  
**ESPECIAL reducida . 100 pesetas**

**PLAZOS:** Trimestral, semestral o anual

Para los Sres. Sacerdotes, reducción sobre la cuota mínima

## Nota de la Administración

Nos complacemos en comunicar a nuestros lectores que, al igual que en años anteriores, nos encargamos de la encuadernación de los números.

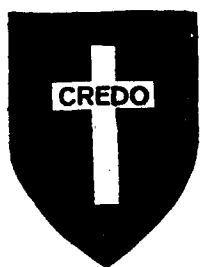
A este objeto puede remitir a esta Administración los ejemplares correspondientes o bien llamar al teléfono

**22 24 46**

y le serán recogidos en su domicilio.

El precio es de 25 pesetas.

LA ADMINISTRACION



## TRAS EL TELON DE ACERO la persecución religiosa arrecia.

Millares de hermanos nuestros en la Fe son deportados, encarcelados, martirizados.

Para rogar por ellos, únete a la

## ALIANZA DEL CREDO

Consiste sencillamente en decir un CREDO todos los días, por nuestros hermanos perseguidos,

**pidiendo al Corazón de Cristo que les dé fortaleza y constancia,**

**... que se abrevien los días de su prueba;**

**... y la conversión de sus perseguidores.**

Añade una invocación a MARIA, la Reina de los Mártires:

## ¡Dulce Corazón de María, sed nuestra salvación!

La Alianza del Credo, ya establecida en diversas Diócesis en España, puede reunir a todos los católicos del mundo porque por encima de todas las diferencias de raza y nacionalidad, el CREDO es Símbolo Universal y afirmación de nuestra Fe Católica.

CON LICENCIA ECLESIASTICA

SECRETARIADO DIOCESANO DEL APOSTOLADO DE LA ORACION  
LAURIA, 15 — BARCELONA

«Esta noble empresa merece sin duda ser alabada y es de desear que se propague cada día más. Ciertamente tiene su origen en el genuino sentido del Cuerpo Místico de Cristo, el cual mueve a los miembros que viven en paz a que se compadezcan y ayuden generosamente a los miembros que han de sostener durísimas pruebas y están en los mayores peligros.»

(Dirección General del Apostolado de la Oración. Roma, abril 1952)

# CRISTIANDAD

AL REINO DE CRISTO POR LA DEVOCION A LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESVS Y MARIA

## A propósito de la unidad espiritual de Europa

LA VERDAD ES QUE NI EN EL PERIODO MEDIEVAL NI EN TIEMPO ALGUNO, HA HABIDO EN EUROPA UNIDAD ESPIRITUAL NI DE NINGUNA ESPECIE". Esta rotunda negación pudimos leerla hace algunos meses en la prensa de Barcelona, en unos artículos donde se daba violenta réplica a la tesis que, en las conferencias que acababa entonces de pronunciar en nuestra Patria, había sostenido el historiador inglés Christopher Dawson.

Aquella categórica y segura expresión viene a dar por resuelto, de modo precipitado y simplista, un problema que no es de ningún modo asunto de erudición superflua, sino de tanta mayor actualidad, cuanto que hoy, en que tanto se habla de la unidad de Europa, se ha venido a sentir con apremiante urgencia la falta de una solidaridad profunda entre las naciones europeas.

...

En un documento que CRISTIANDAD se ha complacido en citar y comentar con insistencia, aquel en que Pío XI exponía al mundo el programa de su Pontificado y promulgaba las consignas de que nació la moderna Acción Católica, explicando, en el año 1922, por qué la Sociedad de Naciones debía necesariamente fracasar, afirmaba:

*"No hay institución humana alguna que pueda imponer a todas las naciones un código de leyes comunes acomodado a nuestros tiempos. TÚVOLO SIN EMBARGO EN LA EDAD MEDIA AQUELLA VERDADERA SOCIEDAD DE NACIONES QUE FUÉ LA COMUNIDAD DE LOS PUEBLOS CRISTIANOS. En la cual, aunque muchas veces era gravemente violado el Derecho, sin embargo la santidad del Derecho mismo permanecía siempre en vigor como una norma según la cual eran juzgadas las mismas naciones."*

Y en aquel mensaje que Pío XII dirigió a toda la Humanidad al comienzo de su Pontificado, decía también el Pontífice reinante:

*"La negación del fundamento de la moralidad tuvo en Europa su raíz originaria en la separación de aquella doctrina de Cristo de que es depositaria la cátedra de Pedro; la cual había dado un tiempo COHESIÓN ESPIRITUAL A EUROPA."*

Y hablando de esta época, anterior a la separación protestante, que es evidentemente la Edad Media, añadía:

*"CUANDO EUROPA FRATERNIZABA EN IDÉNTICOS IDEALES RECIBIDOS DE LA PREDICACIÓN CRISTIANA, no faltaron disensiones, sacudimientos, guerras que la desolaron, pero tal vez jamás se experimentó como en nuestros días*

(1) Este movimiento de nerviosismo se produce con demasiada frecuencia no ya ante el temor de que se atribuya autoridad infalible a los pasajes en que los Papas no establecen definitivamente una cuestión, sino ante el mismo ejercicio indudable de la misma infalibilidad. Se tiende a considerar erróneamente como la suprema vida del entendimiento la investigación y búsqueda, y se desconoce la suprema perfección de la posesión cierta de la verdad. Por esto la misión docente de la Iglesia es considerada como un freno y no

*el penetrante desaliento sobre la posibilidad de arreglo; estaba viva entonces aquella conciencia de lo justo y de lo injusto, de lo lícito y de lo ilícito, que posibilitaba los acuerdos... En nuestros días, por el contrario, las disensiones no provienen únicamente del impetu de las pasiones rebeldes, sino de una profunda crisis espiritual que ha trastornado los sanos principios de la moral privada y pública."*

Un código común imperando sobre la vida de los pueblos y con arreglo al cual estos mismos eran juzgados, una cohesión espiritual fundada en la doctrina de Cristo y mantenida por el efectivo ejercicio por la Iglesia de su misión divina de custodiar la santidad del Derecho. Una identidad de ideales recibidos de la predicación cristiana que animaban a todos los pueblos de Europa. Tal es el juicio que en estos pasajes y en muchos otros análogos de las Encíclicas, se formula acerca de la época misteriosa y discutida que llamamos Edad Media.

...

SERA conveniente que hagamos ahora una observación: Es desgraciadamente probable que, al ver citados por nosotros estos textos de Pío XI y de Pío XII, se produzca en algunos, real o fingido, un movimiento de disgusto y aun de escándalo: Se apresurarán tal vez éstos a acusar de impertinente la cita de dichos documentos pontificios y a acusar nuestro atrevimiento — que nos atribuirán sin duda — de pretender dar así el problema por resuelto. Y nos vendrán a recordar también que a este juicio acerca de la Edad Media no puede atribuírsele la autoridad de una enseñanza infalible.

Pues bien: no se inquieten ni se escandalicen (1). Precisamente porque CRISTIANDAD fué desde su principio abiertamente, y espera seguir siéndolo cada día más con la gracia de Dios, propagandista de la docilidad y confianza filiales hacia el Vicario de Cristo, nos guardaremos de atribuir por nuestra cuenta a las palabras de los Papas una intención que en sí mismas no tengan. En este caso no parece que el juicio que en éstos y análogos pasajes se expresa, se refiera a algo tratado "de propósito y con voluntad de pronunciar una sentencia", sino que se aduce indirectamente a modo de ilustración histórica de una doctrina que sí es el objeto propio de la enseñanza pontificia.

Pero si los textos pontificios citados no contienen un juicio infalible, es claro que sí contienen una afirmación seria: queremos decir que los Papas formulan en ellos seriamente un juicio sobre la Edad Media, completamente opuesto, como es evidente, al que ha estado en boga aceptar durante siglos en el ambiente del humanismo y del

como la liberación del error y de la duda por la verdad que hace libres. Así bajo la apariencia de modestia con que se exalta el valor de lo problemático y de lo dudoso se oculta a veces una sutil divinización de aquello que es en el entendimiento el signo de su potencia y finitud. De este modo parecen esforzarse los hombres de hoy en parecerse a aquellos de quienes San Pablo aconsejaba a Timoteo que se apartase: "Semper discentes, et nunquam ad scientiam veritatis pervenientes".

progresismo europeo y americano. Y este carácter de la afirmación formulada por tan eminentes Pontífices, no creemos que pueda hacerse olvidar con la cómoda alegación de que se trata en tales casos de "fórmulas de la Curia romana"; confesamos que no creemos en la existencia de tales formulismos, que quitarían evidentemente la seriedad al modo de hablar de los documentos pontificios.

Y por esto, y sin atribuir a las palabras pontificias mayor autoridad que aquélla que en sí mismas tienen, según la intención de los mismos Papas, confesamos que nosotros creemos en lo que afirman acerca de la Edad Media. Sin embargo, el intento de este número no consiste en una comprobación y solución del problema, sino más propiamente en su planteamiento. Y esperamos que los apologistas de la problematidad y de la duda nos concederán el derecho a ello y nos permitirán que no nos consideremos obligados a acatar la tesis expresada en las palabras que al principio citábamos, en las que, a juzgar por su tono absoluto, parece ciertamente querer darse la cuestión por zanjada.

Quisiéramos, pues, que nuestros lectores se vieran estimulados a pensar seriamente acerca de esta cuestión de la unidad espiritual de Europa, de importancia decisiva para los presentes y futuros caminos a seguir:

¿EXISTIÓ EN VERDAD, EN EUROPA, EN LOS SIGLOS MEDIEVALES, EN AQUELLAS SOCIEDADES EN QUE INDUDABLEMENTE CONTINUABAN VIGENTES IMPORTANTES RESTOS DE BARBARIE QUE AFEABA INCLUSO A LA RELIGIÓN MISMA, UNA COHESIÓN ESPIRITUAL, UNA IDENTIDAD DE IDEALES?

La trascendencia y actualidad de este problema consiste principalmente en esto: Al negar que ni en la Edad Media ni en ninguna época haya existido en Europa la unidad espiritual, se pretende, en el fondo, presentar como utópica aquella ordenación cristiana de la sociedad, que, según enseñanza constante, y ésta sí explícita y directa, de los Papas, es para el mundo la única garantía de la paz (2).

Reiteradamente, en efecto, los Sumos Pontífices han insistido en afirmar que la obra de pacificación de la sociedad humana, que es oficio esencial y propio de la Iglesia, sólo puede realizarse en la medida en que, aceptando las naciones en su vida pública y en sus relaciones internacionales los derechos de Dios y de la Iglesia, pueda ésta ejercer sobre una sociedad, así cristianamente constituida, su misión de custodia y guardiana del derecho de gentes.

Para recusar la validez de esta doctrina de la "Paz de Cristo en el Reino de Cristo", sin necesidad de negar explícitamente este fundamental principio práctico, formulado de propósito y de modo decisivo en los documentos pontificios, sirve, pues, la negación de que haya tenido nunca realidad, siquiera imperfecta, esta ordenación cristiana; la acción de la Iglesia, se dice, nunca ha contribuido eficazmente a producir una identidad de ideales y una cohesión espiritual entre los pueblos de Europa; el ejemplo histórico que aducen los Papas para ilustrar su doctrina no es sino un sueño de reaccionarios románticos.

Esta negación de la existencia histórica de la Cristiandad, además de contribuir a presentar como estéril utopía

(2) Véase "Ubi arcano" 35-40. "Quas Primas" 1. — Publicadas en "Al Reino de Cristo por la devoción a su Sagrado Corazón". Véase también CRISTIANDAD, 108-109-111 (15-IX; 1-X y 1-XI de 1948).

el ideal mismo de una sociedad cristiana, sirve también para conseguir otro efecto no menos nefasto: por ella una sociedad que se ha separado y opuesto públicamente a la Iglesia de Cristo, una sociedad apóstata, pretende librarse del remordimiento y del peso de sentir la tremenda amenaza presente como un trágico castigo divino, tal como lo presentaba, por ejemplo, Pío XII en su Mensaje de Navidad del pasado año:

*"A este exceso casi intolerable ha llevado la defeción de no pocos de la fe cristiana. Y al delito de alejarse de Cristo diríase que Dios ha contestado con el flagelo de una amenaza permanente a la paz y de la angustiosa pesadilla de la guerra."*

LA cuestión que planteamos, y cuya actualidad creemos, pues, que no escapará a nuestros lectores, no podría ser plenamente esclarecida, no ya en un solo número de esta revista, pero ni en un extenso volumen. Mucho más problemas y complejos aspectos de la historia de los siglos medievales deberían ser investigados para precisar las fases del proceso de la formación y decadencia de la Cristiandad medieval.

Para iniciar, pues, en este número el estudio de la cuestión, nos ha parecido que el método más oportuno y eficaz, el menos expuesto a encerrarse en vagas generalidades, era el de llevar la atención del lector a considerar un hecho concreto: un Concilio medieval; hemos escogido el que se celebró en Reims en 1119 bajo Calixto II, que en sí mismo por las circunstancias que motivaron su reunión y por el momento en que se celebró tiene considerable importancia histórica, pero que presentamos sobre todo a modo de ejemplo, en el que puedan verse concretados y vivos algunos aspectos fundamentales de la fisonomía histórica de la Cristiandad medieval. De esta manera, tendrá el lector la oportunidad de asistir a una de aquellas Asambleas que tanto influjo ejercieron en aquellos siglos, a través del texto venerable e ingenuo de un cronista contemporáneo.

Nos parece que nada mejor que esta contemplación podría servir para sugerir al lector una imagen real de aquellas sociedades en que a pesar de la barbarie que al decir de Balmes afeaba a la religión misma, y a pesar del ímpetu de las pasiones rebeldes, alcanzó la Iglesia a ejercer su influjo civilizador, a "templar aquella barbarie" y a hacer imperar muchas veces de un modo efectivo sobre los pueblos y los reyes los principios del derecho cristiano. Y conseguirá, así, acercarse a aquella realidad que describía el P. Ives de la Brière:

*"Durante muchos siglos, existió no sólo en los sueños de los poetas, en las meditaciones de los filósofos o en los protocolos de las cancillerías, sino en las instituciones y en los hechos, una auténtica "Sociedad de Naciones". Y es ella la que representa, en favor del reino de la paz y de la justicia, la tentativa menos eficaz que registra la historia: LA CRISTIANDAD DE LA EDAD MEDIA" (3).*

F. C.

(3) "La Sociétés des Nations". Véase CRISTIANDAD, 109, página 428.

# EL SIGLO XII

**T**odos los siglos y todos los períodos históricos cumplen una función determinada en el gran drama de la Historia; mas el período en que se celebró el Concilio de Reims brilla de manera especial como cumbre la más cercana al ideal de toda una Edad histórica. Trabajosa fué la ascensión hasta ella, trágico su descenso.

Historiadores de gran fama consideran la Edad Media como una época esencialmente cristiano-musulmana. No sé si para estos tales será el siglo XII la cumbre de la Edad Media. Mas si es verdad lo que dicen los filósofos de la Historia: que únicamente es "histórico" aquello que influye en los destinos del mundo, y en tanto lo es en cuanto cumple esta condición, no creo pueda negar nadie que los términos cristiano-musulmán queden en tan diferente posición que apenas puedan equipararse. Prescindiendo del valor que los especialistas puedan darles a estos términos nadie puede negar que la Edad Media fué una época esencialmente cristiana y lo fué socialmente y políticamente: el Imperio cristiano debía ser la plasmación de ese orden político de la Cristiandad bajo la Suprema autoridad espiritual del Papa. Si esto es así, el siglo XII está en la cumbre de la Edad Media porque es el que se acerca más a ese ideal.

El siglo XII es el siglo del renacimiento comercial, del resurgir de los municipios, de la conquista definitiva del Mediterráneo occidental por los cristianos, es el eslabón entre las postrimerías de las monarquías feudales y los primeros indicios del absolutismo real; es, finalmente, el siglo que une las Investiduras con la tiranía de Federico II pasando por el renacimiento del Derecho romano; pero si queremos definirlo yendo a lo más hondo, hemos de decir que el siglo XII es el siglo de San Bernardo, y el siglo de San Bernardo es el siglo de las Cruzadas por excelencia. Ningún otro siglo pudo ver a Europa puesta en marcha hacia Oriente, cumpliendo sus destinos históricos bajo la dirección de sus Emperadores. El siglo XI que vivió el entusiasmo por las Cruzadas a España y la primera a Tierra Santa, no pudo contemplar al Emperador ocupando el lugar que en aquel desbordamiento de vida

le correspondía, porque su mano sacrílega se hallaba firmemente asida a sacrílegos derechos contra los cuales defendió la Iglesia su santa independencia en la lucha por las Investiduras, y alcanzó la victoria en el Concordato de Worms (1122), poco después de nuestro Concilio de Reims. Y ni siquiera el XIII pudo ver la gloria del Imperio vertiéndose en el crisol de Tierra Santa, porque bien es verdad que Federico II llevó a Jerusalén lo que llaman la sexta Cruzada; pero aquella Cruzada fué indigna de un Emperador cristiano. No fué con la bendición del Vicario de Cristo, sino con el baldón de la excomunión; no a ganar como caudillo las batallas de la Cristiandad, sino a mendigar de los hijos de Mahoma unos poco durables privilegios; no como devoto hijo de la Iglesia, sino como un depravado admirador del falso profeta. Consecuencia lógica de todo su reinado fué el Gran Interregno, el hundimiento del Imperio, el Cisma de Occidente, y en último término la Reforma con todas sus consecuencias.

Sólo el siglo XII pudo contemplar a sus Emperadores, Conrado III y Federico Barbarroja, presidiendo a las naciones de Europa contra el Islam. La influencia social de la Iglesia fué grande en toda la Edad Media; su influencia cultural tal vez tuvo mayores frutos en el siglo siguiente; mas la realización de su idea política en ningún siglo se logró como en éste. Claro está que Federico I antes de ir a la Cruzada llegó a sostener un antipapa contra el legítimo Pontífice, pero no hay que olvidar que los períodos históricos no son compartimentos estancos y si Federico Barbarroja participa todavía del siglo de San Bernardo, es el abuelo de Federico II y preludia ya otra época. Y no sólo el final del siglo XII se aleja del siglo de San Bernardo, sino que su principio tampoco propiamente ha llegado a él todavía, ocupado como estaba por la querrela de las Investiduras.

El Pontificado de Calixto II, al poner fin, en el Concordato de Worms, a aquellas luchas que dividían las dos cabezas de la Cristiandad, fué el comienzo de aquel período cumbre de la Edad Media, conocido como el Siglo de San Bernardo.

PABLO LÓPEZ

## SUMARIO DEL PRESENTE NUMERO

EDITORIAL: A propósito de la unidad espiritual de Europa (págs. 283 y 284) \* El Siglo XII, por Pablo López (pág. 285) \* Calixto II (pág. 286) \* El Concilio de Reims de 1119: Cómo actuaba la Iglesia en el siglo XII para la organización de la paz en Europa, por Pablo López Castellote y Angel-J. Martín Duque (págs. 287-294) \* Institución y desarrollo de la Tregua de Dios, por José M. Font Rius (págs. 295-397) \* "¡Adora lo que has quemado! ¡Quema lo que has adorado!", por Luis Creus Vidal (págs. 298-300) \* EL BIELDO Y LA CRIBA: San Ignacio, escritor, por Jesús Marañón Ruiz Zorrilla (págs. 301 y 302) \* Efectivamente... (A propósito del Centenario de Clarín), por Arturo M. Cayuela, S. J. (págs. 302 y 303) \* Acentuar las diferencias, por Jesús Sainz Mazpule (pág. 304) \* Faulhaber, por J. L. Vázquez Doderó (pág. 304) \* La tesis y la hipótesis, por Carlos Felú de Travy (págs. 305 y 306) \* ACTUALIDAD: De la Quincena religiosa, por Himmanu-Hei (págs. 306 y 307). De la Quincena política, por Shehar Yashub (págs. 308 a 310).

ADVERTENCIAS. — CRISTIANDAD se reserva el derecho de publicar o no los originales que pueden serle remitidos, que en ningún caso se compromete a devolver. Prohibida la reproducción de grabados originales de CRISTIANDAD sin indicar su procedencia.



# CALIXTO II



**E**STUDIANDO en este número el Concilio de Reims, celebrado en 1119, presidido por el Sumo Pontífice Calixto II, es natural que se despierte en el lector algún deseo de conocer al Papa cuya recia personalidad tan bien queda reflejada en dicho Concilio.

Era su nombre Guido, y su linaje el de los Condes de Borgoña. Lazos familiares le unían a los Emperadores y a los reyes de Francia, a los monarcas de Inglaterra y a los soberanos de Castilla, y la sangre de su familia corría por las venas de la Casa de Saboya.

Desde 1088, cuando ya había vestido la cogulla benedictina, fué Arzobispo de Viena en el Delfinado, en cuyo cargo se conquistó hasta tal punto la adhesión y el amor de sus súbditos por su prudencia, humildad, castidad y honestidad de costumbres, que cuando lo eligieron Pontífice movieron gran alboroto para evitar que les quitasen su pastor, como habrá de ver el amable lector si continuase esta lectura.

Siendo Arzobispo de Viena llegó a tener notable influencia en los reinos de Castilla, como hermano que era del yerno de Alfonso VI, D. Raimundo de Borgoña, a cuyo tierno hijo defendió toda su vida contra las asechanzas de su misma madre Doña Urraca (1).

Personaje de tanto relieve en el mundo de su época no podía quedar al margen de la lucha por las investiduras, en que intervino con todo el vigor de su voluntad, siendo el primero que, en el sínodo de Viena reunido en 1112, excomulgó al Emperador Enrique V por haber ejercido la violencia contra el Papa Pascual II.

A principios de 1119, cuando se estaba preparando el Concilio que había convocado para Reims Gelasio II, le llegó al Pontífice la muerte. Había tenido que huir de Roma ante las tropas del Emperador. Por eso le cogió el fin de su vida en Francia, adonde había ido en busca del apoyo de Luis VI.

Entre tanto dirigiase nuestro Arzobispo hacia Cluny, a donde le había llamado el Pontífice, tal vez para algo relacionado con el futuro Concilio. La muerte del Papa le alcanzó en el camino, mas a pesar de ello siguió adelante. Llegado que hubo a aquel monasterio, le dieron la noticia de su propia elección para suceder al difunto Papa Gelasio. Conón, el influyente Cardenal Obispo de Palestrina, recomendado por Gelasio para sucederle, había conseguido mover hacia Guido de Viena los ánimos de todos los Cardenales, clero y pueblo romano que se hallaban presentes.

Su humildad y la conciencia de la gravedad de tal cargo en aquellos momentos hicieron a nuestro arzobispo resistirse largamente a la aceptación, mas cediendo por fin a la voluntad de Dios, consintió en ello.

(1) Da mucha luz sobre esto el siguiente fragmento de un trabajo del P. Fita titulado "Los Concilios nacionales de Carrión y León" (Bol. de la R. A. de la Historia, t. XXIV, 1894):

"En el Concilio de León, la ciudad de Viena sobre el Ródano estuvo representada por su Arzobispo Guido de Borgoña, que más tarde había de ceñir la tiara con el nombre de Calixto II, y hacer arzobispal la Sede Compostelana (26 febrero 1120), dándole toda la jurisdicción de la antigua sede emeritense. Fallecido el conde don Raimundo antes del 13 de diciembre, tocaba a su hermano Guido la incumbencia de velar próximamente por los derechos e intereses de su sobrino Alfonso VII, niño tierno menor de dos años, y desvalido en la contingencia, que se preveía cercana, de morir su abuelo (Alfonso VI murió el 30 de junio de 1109) y de volver a casarse su madre. Todos los

No acabó, sin embargo, con esto tal negocio. No había ido solo el prelado: le acompañaban gran número de borgoñones, deudos, amigos, y vasallos suyos, quienes al darse cuenta de que se estaba tratando de elevar a la Suprema Cátedra a su amado señor, no entendieron sino que habrían de quedarse sin él; y arremetiendo contra las puertas del lugar donde se hallaban reunidos, las rompen, entran alborotadamente en la sala, y repartiendo palos van en busca de su arzobispo, gritando: "Oh vergüenza, ¿cómo pretenden los romanos quitarnos a nuestro pastor y señor, y privar de tan excelente patrono no sólo a la iglesia de Viena, sino a Borgoña y a Francia entera? Elijan a otro cualquiera en Romano Pontífice; nosotros no les damos el nuestro; de otro modo guárdense si pueden". Y apoderándose de su señor, lo sacan de allí, haciéndole girones la capa pluvial, estola y demás vestiduras sagradas de Sumo Pontífice (2).

Pasados los momentos de confusión, reúnen de nuevo los Cardenales en San Pedro de Cluny y acuerdan no recibir en la Iglesia a aquellos culpables de lo sucedido que no dieran satisfacción por sus actos. Seguramente el mismo Guido de Borgoña, haciendo uso de aquel dominio sobre las multitudes de que dió repetidas pruebas, llegaría a imponerse a sus compatriotas afeándoles aquel modo de obrar a que les había conducido su excesivo afecto.

Si poco después de estos actos de vandalismo, hubiéramos podido estar en la Casa Madre de Cluny, hubiéramos visto la anterior escena, pero con los términos invertidos: todos aquellos soberbios magnates borgoñones haciendo humildemente penitencia, los ladrones de poco ha restituyendo el botín de la víspera, y los intransigentes súbditos del arzobispo reconociendo la suprema autoridad del ya Calixto II. Así eran la mayoría de "los salvajes" de la Edad Media.

Inmediatamente después de la elección enviaron la noticia a Roma, cuyo clero y pueblo la reconocieron y aceptaron, y desde entonces todo el pueblo cristiano lo tuvo por verdadero Papa, a no ser Enrique V, que seguía a su antipapa el arzobispo de Braga.

El Pontificado de Calixto II fué breve, no llegó a seis años (1119-1124), pero fué denso en frutos gloriosos para la Iglesia. El primer año, dos Concilios: el de Tolosa y el de Reims; más tarde el Concordato de Worms, y después el Concilio ecuménico de Letrán, "la primera asamblea de los Estados Generales de Europa" como lo llama un autor francés. Al año siguiente murió el Papa.

En su breve reinado logró pacificar la Iglesia con el Imperio, restablecer la autoridad de la Santa Sede y aumentar el esplendor del orden jerárquico. Fué en realidad, como en otro sitio de este número se dice, el comienzo de una nueva época: el Siglo de San Bernardo. P. L.

próceres de Galicia juraron pleito homenaje al huérfano heredero de don Raimundo, aviniéndose al pacto que firmaron de que el señorío de la tierra, encomendado a la tutela del obispo compostelano y del arzobispo de Viena, tío del príncipe, se sometiese a Doña Urraca por ambos tutores en todo el tiempo que ella no pasase a segundas nupcias; mas que tan pronto como contrajese nuevo matrimonio, recayese en su hijo la propiedad y el usufructo del reino de Galicia. Las consecuencias prácticas de este hecho no se hicieron esperar: porque sabiendo Gelmírez que el matrimonio de Doña Urraca con D. Alfonso el Batallador se había verificado, luego al punto hizo coronar rey de Galicia al infante en la catedral de Compostela."

(2) El detallado relato de esta elección se halla en la Compostelana, lib. II, cap. 9.

## LA MISION DE LA IGLESIA ES PACIFICA Y PACIFICADORA

La misión de la Iglesia, como la de Cristo, es pacífica y pacificadora por naturaleza, porque tiene por objeto la reconciliación del hombre con Dios. De ahí la eficacia del poder religioso para traducir en actos la paz verdadera entre los hombres. Acción que siempre que ha intervenido en los asuntos del mundo no ha dejado jamás de producir algún público beneficio. Bastará recordar cuántas veces fué dado a los Pontífices Romanos el hacer cesar las opresiones, conjurar las guerras, obtener treguas, acuerdos, tratados de paz.

(León XIII. Alocución al Colegio Cardenalicio  
11 de abril de 1899, sobre la conferencia del desarme.)

### EL CONCILIO DE REIMS DE 1119

# Cómo actuaba la Iglesia en el siglo XII para la organización de la paz en Europa

*Presentamos esta gran "asamblea de pacificación", como la llama Mourret, transcribiendo la viva narración del historiador Orderico Vital, contemporáneo del Concilio, en su "Historia eclesiástica" (parte III, lib. 12, cap. IX-X). Completamos algunos detalles con fragmentos del escolástico de Estrasburgo Hesson, presente en los sucesos que comenta. (1)*

## I. - LA ASAMBLEA

**Desde Italia, Alemania, Francia, España, Bretaña, Los ingleses...  
Inglaterra y provincias occidentales**

**E**N el año de la Encarnación del Señor 1119, en la Indicación XII, mediado octubre, Calixto Papa llegó a Reims con el Senado Romano, y habiendo permanecido allí quince días, celebró un Concilio en el que diligentemente trató con los pastores de la grey del Señor acerca del bien de la Iglesia.

A él asistieron quince Arzobispos, más de doscientos Obispos y gran número de Abades y otros dignatarios de la Iglesia, quienes convocados por orden del Papa, habíanse reunido, por amor del Salvador, desde Italia, Alemania, Francia, España, Bretaña, Inglaterra, Islas del Océano, y todas las provincias occidentales, dispuestos a obedecer gustosamente los mandatos del Pontífice.

### Los alemanes...

El Arzobispo de Maguncia vino al Concilio con otros siete preladados escoltados por una cohorte de quinientos soldados, con cuya llegada se alegró el Pontífice y mandó a su encuentro al Conde de Troyes con algunos escuderos.

Permitió el rey de Inglaterra a los preladados de su reino asistir al Concilio, mas les prohibió en absoluto que presentasen ninguna queja entre ellos. Y les dijo:

"A quien reclamare le haré en mi tierra absoluta justicia: todos los años pago los réditos concedidos desde antiguo a la Sede romana, pero los privilegios que me han sido otorgados los mantengo con la misma constancia. Id, pues, saludad al señor Papa de mi parte, obedeced con humildad únicamente los preceptos apostólicos, y no me traigáis a mi reino superfluas innovaciones (2).

### En la Basílica de Nuestra Señora

Se celebró el Concilio en la iglesia metropolitana. Allí cantó la Misa el Papa el domingo 19 de octubre, y consagró a Turstano de Bayeux como Arzobispo de York, concediéndole luego el privilegio de no someterse al metropolitano de Cantorbery como a maestro, sino como a coepiscopo.

El domingo siguiente bendijo a Herman, hermano del Conde de Namur, para Obispo de Lieja, que envenenado

(1) Orderico Vital nació en Etingesham, cerca de Shrewsbury, sobre el río Severn, en los confines de Mercia con el país de Gales. A los 11 años, en 1086, ingresó en el monasterio de San Ebrulfo Uticensis (Saint-Evroult d'Ouche) en Normandía, "para servir al Rey eterno" como él mismo dice; allí permaneció durante 57 años hasta su muerte, "aplicado siempre su ingenio a alguna cosa útil". Su obra, que abarca desde Jesucristo hasta su tiempo, es, en su última parte, de alto valor histórico, demostrando el autor un fino sentido en el detalle y en la descripción de los caracteres. La "Historia eclesiástica" completa precedida de una breve noticia biográfica puede verse en PL, 188, y los fragmentos referentes al Concilio en: Labbe, t. XII, Hardouin, t. VI, parte II, y Mansi, t. XXI.

(2) Se trasluce en estas frases el regalismo del monarca inglés. Hacía entonces ya cuatro años que andaban en disputas los arzobispos de Cantorbery y York, porque este último no quería prestar juramento a aquél para ser por él consagrado. El rey Enrique I deseaba que el de York se sometiese al primado y tenía que proponiendo la cuestión al Concilio, fallase éste contrariamente a sus intenciones y el Papa mismo consagrarse al demandante, como en efecto sucedió. En estos recelos para con la Iglesia ya le había precedido su hermano Guillermo el Rojo, quien llegó a desterrar a San Anselmo. Enrique I, que al principio juró las libertades de la Iglesia para fortalecer su posición, también desterró luego al mismo santo por la cuestión de las investiduras, a las que sin embargo acabó renunciando (Cfr. "De Thurstano Eboracensi archiepiscopo consecrato a Callisto papa II". Concilium remense. -- "Vita S. Anselmi", auctore Eadmero. PL 158, c. 50).



al cabo de tres años por sus enemigos, resplandece ahora en su sepulcro por el brillo de los milagros.

En la Basílica de Santa María Virgen, ante el crucifijo, el 20 de octubre, estaban dispuestas las cátedras de los prelados: Los metropolitanos se sentaron según el orden establecido desde antiguo por los romanos Pontífices.

Radulfo el Verde, Arzobispo de Reims, Leoderico de Bourges, Humberto de Lyon, Godofredo de Ruan, Turstano de York, Daimberto de Sens, Gisleberto de Tours y su sucesor Hildeberto del Maine, Baldrico de Dole y otros ocho Arzobispos con sus sufragáneos y los legados de los ausentes, muchos Abades y multitud de monjes y clérigos, prefiguraban el juicio futuro que, visto en espíritu por Isaias, le hizo exclamar con temblor y profundo entusiasmo: *Vendrá el Señor al juicio con los ancianos y los príncipes de su pueblo* (Is., 30).

### El Senado romano

El trono pontificio estaba situado en el lugar más alto del Concilio de cara a las puertas de la iglesia. Acabada la Misa, el Papa tomó asiento, y en el primer lugar frente a él se colocó el Senado romano: Conón de Palestina, Bosón de Porto, Lamberto de Ostia, Juan de Crema y Hatón de Viviers.

Estos discutían con precisión los asuntos antes que todos los demás, y dando muestras de admirable erudición, proferían sus respuestas con gran facundia. El diácono Crisógono, vistiendo dalmática, se mantenía junto al Papa con los cánones en la mano, dispuesto a presentar oportunamente las auténticas sentencias de los Padres. Rodeaban además al Papa otros seis ministros con túnicas o dalmáticas que imponían silencio en los frecuentes altercados de los adversarios.

### Un inicio evangélico

Después de la Letanía y las oraciones rituales, comenzó el Papa a explanar devota y sencillamente, con palabras apropiadas, el pasaje evangélico en que Jesucristo había mandado a sus discípulos precederle en la travesía del mar, y explicó también con elocuencia cómo al anochecer se levanta viento contrario y vacila la nave de la Santa Iglesia en las olas de este mundo, agitada

violentemente por las tempestades de las tentaciones y calamidades; pero con la llegada del Salvador se apacigua de repente la furia cruel de los impíos y la deseada tranquilidad vuelve a los hijos de la paz.

### El firme propósito del Papa



s hemos llamado, Padres y hermanos nuestros, de tan remotas regiones al Concilio, por esta causa: Sabéis cuánto tiempo ha trabajado la Iglesia contra las diversas herejías, y cómo por medio de Pedro (a quien en particular dijo el Señor "he rogado por ti, Pedro, para que no desfallezca tu fe, y tú una vez convertido, confirma a tus hermanos"-, pereció Simón Mago expulsado de la Iglesia de Dios por el juicio del Espíritu Santo, así el mismo Pedro, por medio de sus Vicarios, no ha dejado hasta nuestros tiempos de combatir y eliminar de la Iglesia de Dios a los secuaces de Simón. Yo, pues, aunque indigno Vicario suyo, tengo el firme propósito de extirpar completamente en la Iglesia de Dios, con su ayuda y con vuestro consejo y auxilio, la herejía simoníaca que ha brotado de nuevo contra la Iglesia de Dios con ocasión sobre todo de las *Investiduras*. Oíd, pues, atentamente si os place, el desarrollo de la cuestión de boca de los Hermanos que llevaron nuestro mensaje de paz al rey teutónico. Considere cada cual a su manera con prudencia, pues se trata de una causa común a todos, qué debemos hacer en este negocio" (3).

(3) Esta segunda parte del discurso inaugural del Papa la hemos transcrito de las Actas de Hesson.



Acabado el sermón del Papa, levantóse el Cardenal Conón (4) y con gran elocuencia exhortó a los sagrados archimandritas acerca de la cura pastoral. Rememoró las palabras de Jacob en el Génesis, afirmando que igual diligencia deben tener espiritualmente los prelados de la Iglesia sobre la grey del Señor, que la que Jacob manifestó tener de las ovejas de Laban su tío.

Encargó entonces el Papa al Obispo de Ostia que expusiese en latín a todo el Concilio el desarrollo del asunto, lo cual tradujo a continuación en romance el Obispo de Chalons para todos los clérigos y laicos.

Hecho esto, propuso el Papa entre aquel día y el siguiente muchas cuestiones cuya resolución difirió hasta el fin del Concilio.

## II. - EUROPA ANTE EL CONCILIO

### Discordia entre dos monarcas



Con los magnates franceses entró el rey Luis (5) en la Asamblea. Ascendió al estrado donde el trono pontificio sobresalía entre todos, y profirió razonadamente su reclamación. Era elocuente, de buena estatura, pálido y corpulento.

—*“Mi Señor el Papa — dijo —: Vengo con mis barones a esta santa reunión en busca de consejo; oidme, pues, ancianos:*

*“El Rey de Inglaterra (6), que estuvo conmigo antes federado, nos ha vejado e injuriado en muchas ocasiones a mí y a mis súbditos. Ha invadido violentamente la Normandía, que forma parte de mi reino, y ha tratado con violencia a Roberto, duque de los normandos, contra todo derecho y justicia, y a él, que no sólo es vasallo mío sino también hermano y señor suyo, le ha molestado de todas maneras y por fin lo ha apresado y hasta ahora lo ha tenido en una cárcel; y no ha parado en esto: he aquí que también ha desterrado y desheredado a Guillermo hijo del Duque. Le he requerido por medio de Obispos, de cónsules y otras personas para que me devuelva al Duque cautivo; mas no he podido alcanzar nada. Capturó en su corte a Roberto de Bellesma, mi legado, por el cual había hecho llegar al rey mi voluntad, cargóle de cadenas y hasta ahora lo retiene preso en una lóbrega cárcel.*

*Por su parte, el Conde Teobaldo (7), sobrino del mismo rey, pero también mi vasallo, inducido por su tío, se ha rebelado contra mí, y engraido con su poder y riquezas se ha levantado, y faltando a la fidelidad, me ha hecho una guerra atroz y ha perturbado mi reino con detrimento de muchos. Tiene cautivo al leal y excelente varón Guillermo, conde de Nevers, bien conocido de todos, a quien apresó cuando volvía de sitiar el castillo de Tomás de Marla, ladrón excomulgado, verdadera cueva de ladrones y antro del diablo.”*

Después que el rey hubo dicho esto y otras cosas parecidas y el partido de Francia hubo alegado la veracidad de sus palabras, se levantó el Arzobispo de Ruan (8), Godofredo, con sus sufragáneos, Obispos y Abades, y comen-

zó a responder razonadamente por el rey de los anglos. Mas, cortado por el tumulto producido por sus adversarios, calló, pues allí había muchos enemigos a los cuales no plugo la excusa en favor del victorioso príncipe.

### Una querrela por repudio

Entretanto, se adelantó con su séquito la Condesa Hildegarda de Poitiers, y en voz alta y clara formuló con elocuencia sus quejas, que la asamblea escuchó con toda atención.

Dijo que había sido abandonada por su marido y sustituida en el trono por Malbergión, mujer del Vizconde de Châtellerault. Como preguntara el Papa si había venido al sínodo, según su edicto, el Conde de Poitiers, levantóse Guillermo, joven y elocuentísimo Obispo de Saintes, y muchos Obispos y Abades de Aquitania para excusar a su duque, afirmando que se había puesto en camino hacia el Concilio, pero quedó detenido por una enfermedad.

Admitió el Papa la excusa, dió una moratoria y fijó un término dentro del cual pudiese el conde presentarse al Papa para recibir a su legítima mujer, o para sufrir la sentencia del anatema por su ilícito repudio.

### Disputa tumultuosa

Reclamó a continuación Odín, el barbudo Obispo de Evreux (9), contra Amalrico, que le había expulsado vergonzosamente e incendiado su palacio. Al punto le hizo frente con audacia un capellán de Amalrico, respondiendo sin ambages, ante todo el Concilio, que el Obispo era un mentiroso:

—*“No es Amalrico, dijo, sino tu maldad quien te ha despojado y quemado el palacio. Él, a quien el rey desheredó por tu fraudulenta baja, como honradísimo militar, poderoso en armas y amigos, ha recuperado el honor que se le debía. El rey, con gran número de secuaces suyos, sitió la ciudad, y por orden tuya prendió fuego y quemó todas las basílicas y templos. Ni aun con tales y tan grandes estragos pudo tomar la ciudad.*

Vea y juzgue esta santa Asamblea quién merece más la condenación por el incendio de las iglesias, si Odín o Amalrico?

Favoreciendo los francos a Amalrico contra los normandos, se hizo, con motivo de aquella disputa, un gran griterío. Hecho finalmente el silencio, habló el Papa:

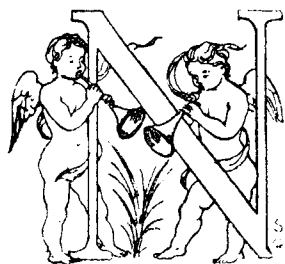
(4) Cfr. Migne, PL., 163, c. 1431.

(5) Con Luis VI el Gordo (1108-1137), el quinto monarca de la dinastía de los Capetos, se manifiesta ya claramente una dirección muy interesante en el desarrollo de la historia francesa. “Comienza a disminuir la desproporción que había entre la majestad del título real y la debilidad efectiva del soberano. La monarquía concentra su acción sobre un pequeño territorio, restringe sus funciones de amplia dominación e incluso asume por cierto tiempo el papel de un señorío local. Pero gana en solidez lo que pierde de meras apariencias. Con acción enérgica adquiere por primera vez el prestigio debido y no ya por la majestad del rango o la gloria de los recuerdos, sino por el valor personal, por la fuerza desplegada y por los éxitos logrados. Bajo Luis VI, fundador de una tradición que debía transmitirse ininterrumpidamente a través de los siglos, comienza la inmensa evolución que concluye en tiempo de Luis XIV (“Histoire de France” de Ernest Lavisse, t. II, parte 2.ª, “Les premiers Capétiens”, por A. Luchaire).

(6) Era éste Enrique I llamado Beauclerc por su amor a las letras y espíritu cultivado. Hijo tercero de Guillermo el Conquistador, a la muerte de éste quedó sin herencia: Inglaterra fué para Guillermo II el Rojo y la Normandía para el primogénito Roberto “Bota Corta”. Este último, débil y pródigo, se incorporó a la primera Cruzada, dejando el ducado hipotecado a su hermano de Inglaterra a cambio de una importante suma. Mientras se hallaba en Tierra Santa, murió “el Rojo” y le sucedió el tercero de los hermanos, “Beauclerc”. Vuelto de Jerusalén Roberto, con sus dominios normandos sumidos en la anarquía y bajo la codicia de los pequeños señores feudales, aún pretendió disputar la corona inglesa a Enrique, pero fué vencido y apresado. Luis VI, entregado de lleno al sometimiento de sus dominios inmediatos de la Isla de Francia, no pudo de momento evitar la ampliación inquietante de la monarquía de Inglaterra. Pero pronto atendió a la nueva situación, presentándose como valedor de los derechos de Guillermo Cliton, hijo del despojado Roberto. Pero

### III. - DEBEMOS IMPONER LA PAZ

#### "BUSCAD LA PAZ COMO HIJOS DE DIOS"



O multipliquéis, carísimos míos, inútilmente vuestras disputas; buscad, sí, la paz como hijos de Dios, con todas vuestras fuerzas, pues por la paz descendió del cielo el Hijo de Dios y por su clemencia tomó un cuerpo humano de la Inmaculada Virgen María, para apaciguar con su piedad la mortífera guerra introducida por el pecado del primer hombre y reconciliar la naturaleza angélica con la humana.

A El debemos seguir en todo los que de cualquier manera le representamos en su pueblo. Puesto que somos ministros y dispensadores de los misterios de Dios, esforcémonos de todo corazón por procurar a sus miembros la paz y la salvación. Y llamo miembros de Cristo al pueblo cristiano, al cual redimió el mismo Cristo con el precio de su sangre.

#### LA GUERRA DESTRUYE LOS PUEBLOS

¿Quién, puesto entre tumultos de guerras, en la turbación del siglo, podrá dignamente contemplar lo espiritual o meditar con provecho la ley de Dios?

La confusión bélica conmueve y deshace los pueblos y va empujando hacia los mortales abismos de los vicios. Viola las iglesias, mancilla lo sagrado, agita con la mayor licencia lo más abominable y aparta de muchas maneras del celo de la religión. Aterroriza a los dedicados al culto de Dios, los hostiliza indignamente y enerva a los que ante el temor no saben qué hacer; confunde y disipa la disciplina regular, y a los indisciplinados los precipita en toda clase de maldad. Entonces se deshace el rigor eclesiástico, difúndese por todas partes una disolución mortífera, y tristemente se expone el pudor de la castidad; progresa la furia de los malvados con paso abominable y una falange de inicuos es arrastrada cada día a los infiernos.

#### DEBEMOS IMPONER LA PAZ

Por consiguiente, debemos siempre y en todo lugar abrazar con fervor la paz que nutre todo

bien, debemos guardarla sin descanso, imponerla a todos, predicarla con la palabra y con el ejemplo.

El mismo Cristo, cuando ya se acercaba a la pasión, la dejó a los suyos diciendo: La Paz os dejo, mi Paz os doy. Y cuando resucitó de entre los muertos, la ofreció de nuevo con aquellas palabras: Paz a vosotros.

#### LA VIRTUD DE LA PAZ

Gran quietud y seguridad hay donde reina la paz; el dolor y la tribulación consumen y torturan a quienes roe la ira y la discordia excita.

La paz es la suave y saludable armonía de los que conviven en sociedad, el bien general del hombre; unidos indisolublemente por ella, se alegran los habitantes del cielo, y los habitantes de la tierra están continuamente necesitados de la unión que da tal nexa. Sin la paz los malvados son temidos y temen, y no estando nunca seguros se turban y se afligen.

#### "IMPONGO LA TREGUA DE DIOS"

Por consiguiente, con todas mis fuerzas trabajaré por buscar y defender, con la ayuda de Dios, en toda su Iglesia, esta virtud que anhelo y que de todo corazón invoco con la autoridad de las Sagradas Escrituras y con la general aprobación del bien común.

Impongo la Tregua de Dios como mandó que se mantuviese el Papa Urbano, de santa memoria, en el Concilio de Clermont; y por la autoridad de Dios, de San Pedro Apóstol y de todos los Santos, confirmo los demás decretos que allí fueron sancionados por los Santos Padres.

#### MISIONES DE PACIFICACION

El Emperador de los Alemanes me ha invitado a que vaya a Pont-à-Mousson a fin de hacer con él la paz para utilidad de la Santa Madre Iglesia. Allí iré dispuesto a trabajar por la paz, y llevaré conmigo a mis coepiscopos de Reims y de Ruán y a algunos otros que estimo necesarios para tal fin. A los demás Obispos y Abades les mando que esperen aquí nuestra vuelta, que será, con el auxilio de nuestro Redentor, lo antes posible.

Espérenme aquí todos, y ni siquiera a Goifredo, Abad de San Teodorico, le permito marchar aun cuando su convento está cerca. Orad por Nos

con Enrique Beauclerc el ducado había recobrado el orden y la tranquilidad y a su lado estaban el clero y el pueblo normandos frente al partido patrocinado por el rey de los franceses. (Cfr. Lingard, Historia de Inglaterra, t. II, ed. italiana.)

(7) Teobaldo IV de Blois (1102-1152) fué seguramente la primera personalidad francesa después del Rey. Por sus valiosas posesiones sobre el curso medio del Loira, en el corazón de Francia, desempeñó parte importantísima en los conflictos entre Inglaterra y Francia. Como presintiendo los peligros que se derivarían del desenvolvimiento del poder monárquico en detrimento de los grandes señores feudales, se mantuvo en ininterrumpida hostilidad contra Luis VI durante 20 años (1111-1135), formando coaliciones, sosteniendo a todos los

rebelados contra el francés, y secundando y excitando a su tío Enrique de Inglaterra. Reconcilióse finalmente, por mediación de San Bernardo, con Luis VII el Joven, casando con él a una de sus hijas y haciéndole acompañar a la 2.ª Cruzada por su primogénito. (Véase Lavisse, *Ibid.*)

(8) Ruan era la capital de Normandía.

(9) Como Ruán, también Evreux hallábase enclavada en territorio normando. Por eso el obispo será secundado en su reclamación por los representantes de Normandía en el Concilio en contra del partido francés defensor de Amalrico de Monfort, enemigo del rey de Inglaterra.

*para que nuestro Dios y Señor nos conceda próspero viaje, y dirija benignamente todos nuestros esfuerzos por la paz para utilidad de toda la Iglesia.*

*Cuando vuelva examinaré con la ayuda de Dios diligentemente y con la justicia posible vuestras reclamaciones y alegatos, para que con paz y alegría puedan volver a los suyos los miembros de esta sagrada reunión.*

*Después iré al Rey de Inglaterra, hijo mío espiritual y consobrino por la proximidad de parentesco, y con discursos y oraciones le amonestaré a él y a su sobrino el Conde Teobaldo, para que en todo obren con rectitud, y la reciban de*

*todos por amor de Dios; y pacificados según la ley de Dios, se aparten de todo estrépito de guerra y gocen de quietud y seguridad a una con sus pueblos (10).*

#### **EL ARMA DE LA IGLESIA**

*Mas a aquellos que no quisieren someterse a nuestras recomendaciones, sino que contumazmente perseveraren en su procacidad contra derecho, les heriré con la terrible sentencia del anatema si no se apartaren de su pravedad y canónicamente satisficieren por los pecados cometidos."*

Dicho esto, la reunión de los fieles se disolvió.

(10) Véase en la página siguiente la traducción del texto de Orde-rico Vital, describiendo esta entrevista.

## LA VOZ DE LOS PONTIFICES ROMANOS

Para que cesen las desconfianzas y los motivos recíprocos de agresión y de defensa, que han llevado en nuestros días a los Estados a acrecentar sus armamentos, y para que el espíritu de paz, difundándose por los pueblos los lleve a mirarse entre ellos como hermanos, es preciso que la justicia cristiana tenga plena fuerza en el mundo, que las máximas del Evangelio vuelvan a ser honradas, y que el arte difícil de gobernar a los pueblos tenga por factor principal aquel temor de Dios, que es el principio de la sabiduría... Se ha querido reglamentar las relaciones entre las gentes por un derecho nuevo, fundado sobre el interés utilitario, sobre el predominio de la fuerza, sobre el éxito de los hechos consumados, sobre otras teorías que son la negación de los principios eternos e inmutables de la justicia: he aquí el error capital que conduce a Europa al desastre.

Contra este nefasto sistema la Santa Sede no ha cesado de levantar su voz para llamar la atención de los príncipes y de los pueblos. Ya en la Edad Media, a favor de la feliz unidad de la Cristiandad, la voz de los Pontífices Romanos encontraba por todas partes fácil acceso, y conseguía, por la sola fuerza de su autoridad, conciliar los príncipes y los pueblos, extinguir las querellas por medio de palabras de arbitraje, defender a los débiles contra la injusta opresión de los fuertes, impedir la guerra y salvar la civilización cristiana."

(De la carta del Cardenal Rampolla al Ministro del Zar Nicolás II, adjunta a la Santa Sede, en 15 de septiembre de 1898).

## EFICACIA DE LOS PROPOSITOS DEL PAPA

Traducimos de Orderico Vital. Parte III, lib. 12, Cap. XII (PL 188, c. 884): "En el mes de noviembre vino el Papa Calixto a Neustria, y en Gisors tuvo con Enrique I un coloquio para conseguir la paz. El magnífico rey le recibió con todos los honores, y echándose a sus pies, reverentemente le honró y le reconoció como pastor de la Iglesia universal y pariente suyo por la sangre. Benignamente levantó el Papa al que se había humillado, y habiéndole bendecido y dándole el ósculo de la paz, se entregaron ambos al gozo entre mutuos abrazos. Por fin se vino, en hora apropiada, al coloquio, al cual dió así comienzo el Papa:

*"En el concilio de Reims, en compañía de los santos obispos y otros próceres e hijos de la Iglesia de Dios que allí se habían reunido con alegría obedeciendo a nuestra invitación, traté de la salvación de los fieles, y prometí trabajar con todo esfuerzo por la paz común."*

*"He venido, pues, glorioso hijo, a estas partes apresuradamente y ruego a la clemencia del Dios todopoderoso que mire con benignidad nuestros esfuerzos y saludablemente los dirija al bien general de toda su Iglesia. Pido a tu magnificencia en primer lugar que quieras piadosamente sentir con Nos, y des la paz, como verdadero heredero de Salomón, a los que por nuestro medio te la piden."*

Habiendo el rey prometido espontánea sumisión a los mandatos apostólicos, comenzó el Papa su sermón:

*"La ley de Dios, que cuidadosamente vela por el bien común, manda que posea cada uno su legítimo derecho; mas no desee nadie las cosas ajenas, ni haga a otro lo que no quiere que le hagan a él. Por eso el Concilio de los fieles decreta y humildemente pide de tu sublimidad, gran rey, que dejes libre a tu hermano Roberto, a quien hasta ahora has tenido en prisión, y les devuelvas a él y a su hijo el ducado de Normandía que les has quitado."*

Oído esto, respondió el rey:

*"Seguiré razonablemente tus preceptos, reverendo Padre, como desde el principio lo he prometido; ruego, sin embargo, que con atención se me escuche lo que he obrado y cómo lo he obrado."*

*"No he privado a mi hermano del Ducado de Normandía, sino que he vindicado el derecho hereditario de nuestro padre, derecho que ni mi hermano ni mi sobrino poseían, sino que era devastado por malvados ladrones y sacrílegos bribones."*

*"Ningún honor se daba a los sacerdotes ni a los demás siervos de Dios, sino que reinaba en la Normandía un casi paganismo. Los cenobios fundados por nuestros antecesores eran destruídos, y los monjes, faltándoles víveres, se desperdigaban. Las igle-*

*sias eran saqueadas, y la mayoría quemadas. Los feroces habitantes se mataban cruelmente, y los supervivientes, privados de defensa, se entregaban a la desolación y a los lamentos. Siete años afligió tal infortunio a la Neustria. Continuamente me llegaban ruegos de quienes practicaban la religión, incitándome a remediar por amor de Dios los males de aquel pueblo. Movido por esto pasé a Normandía."*

Continúa Orderico el discurso real describiendo sus campañas en el continente y explicando cómo tiene a su hermano no como prisionero, sino como noble huésped, y los intentos por dotar ampliamente a su sobrino, sin que éste lo quisiera aceptar. Y termina su discurso con estas palabras: "Juzgue Vuestra Santidad de todo esto y dé útil consejo a los que mandan y a los que obedecen." Callado que hubo el rey, el Papa alabó sus obras y luego dijo:

*"Hemos oído ya bastante del Duque y de su hijo; dejando, pues, ya esto, pasemos a otra cosa. El Rey de Francia se queja de que la alianza que entre vosotros existía ha sido rota con alevosía, y a él y a su reino han causado tus satélites muchos detrimentos."*

Respondió el rey:

*"Él fué quien violó primero el pacto de amistad que entre nosotros existía. Levantó contra mí a mis enemigos, y con promesas y persuasiones movió a mis hombres a la rebelión. Si quiere, sin embargo, enmendar lo pasado, y observar desde ahora inviolablemente la alianza, estoy dispuesto a seguir en todo vuestros deseos."*

Gozóse el Papa con esto, y añadió:

*"Se queja también el rey de la injuria que le ha hecho tu sobrino Teobaldo, al coger preso al de Nevers cuando volvía de la expedición contra Tomás de Marla."*

*"Ninguna ocasión buscaré, dijo el rey, para no obedecer a vuestras paternales admoniciones; y a mi sobrino Teobaldo que es un verdadero amador de la justicia, os lo someteré para todo bien. También a Guillermo, mi otro sobrino (hijo de Roberto de Normandía), le ruego que tenga paz, y por medio de vuestra Sublimidad le ofrezco los bienes que tantas veces le he ofrecido, porque quiero satisfaceros a Vos en todo, y deseo la tranquilidad a todo mi pueblo, y a mi sobrino la prosperidad."*

Finalmente envió el Papa sus legados al Rey de Francia y a sus optimates para anunciarles las respuestas del rey inglés respecto de la paz, y todos se gozaron en ello. Confirmada, pues, la concordia, se devolvieron los castillos tomados por la fuerza o el engaño, y todos los cautivos de una y otra parte fueron liberados, permitiéndoseles regresar a sus hogares."

## IV. - LAS INVESTIDURAS

### Entrevista con el Emperador

Al día siguiente, miércoles, con gran acompañamiento marchó el Papa a Pont-à-Mouson (11), y el domingo volvió enfermo a Reims, rendido por el trabajo y la inquietud. Entretanto la multitud de los magistrados aguardaba con impaciencia el regreso del Papa, pues los que de lejanas tierras se habían reunido por mandato apostólico, no teniendo allí ocupación, descuidaban sin provecho sus cosas y con pena tenían abandonado el cuidado de sus asuntos. Por fin, a la vuelta, reunió el Papa el

Concilio durante cuatro días y trató de diversos negocios de las iglesias.

Así, pues, el lunes, estando presente el Papa, levantóse el erudito y elocuente presbítero Juan de Crema (12) y comenzó a desarrollar lo sucedido en el viaje.

—*"Es conocido de vosotros, Venerables Padres, cómo marchamos a Pont-à-Mouson. Pero tales desventuras encontramos, que no pudimos alcanzar ninguna ventaja. Deprisa fuimos allá, pero más deprisa de allí hemos vuelto, puesto que el Emperador fué a aquel lugar con gran*

ejército y, como si se dispusiera a luchar, llevaba consigo unos treinta mil hombres armados. En cuanto esto advertimos cerramos a nuestro Señor el Papa en un castillo que está en los dominios del Arzobispo de Reims, y marchando nosotros desde allí al convenido coloquio, no le permitimos salir de ningún modo. Procuramos muchas veces hablar en secreto con el Emperador, pero en cuanto conseguíamos apartarnos con él de la turba, gran número de satélites de su voluntad y conocedores del engaño nos rodeaban y levantando sus lanzas y espadas nos atemorizaban en gran manera. Porque no habíamos venido preparados para la guerra, sino que, inermes, procurábamos la paz a la Iglesia universal."

### Insidias de Enrique V

"El doloso Emperador nos entretenía con diversos subterfugios y nos hablaba fraudulentamente, pues anhelaba tener presente al Papa para apresarle. Así, durante todo el día tratamos inútilmente, pero mantuvimos con habilidad fuera de su vista al Padre de los Padres, recordando cuán enganosamente el mismo Emperador había entrado en Roma y se había apoderado del Papa Pascual, delante del altar, en la Basílica de San Pedro Apóstol. Por fin, nos cogió la negra noche y cada uno marchó a su tienda" (13).

"Nosotros, pues, temiendo que no nos ocurriesen cosas peores, emprendimos el camino de vuelta, o mejor, de huida. Y teníamos verdadero miedo de que el tirano nos persiguiese implacablemente con las muchas legiones que llevaba consigo. De esto ya basta lo que hemos dicho."

### Un arzobispo vuelve a la Iglesia

"El Arzobispo de Colonia (14) envió al Papa cartas y legados, y habiéndole prometido sujeción, hizo con él paz y amistad. También al hijo de Pedro León, que tenía como rehén, lo devolvió graciosamente como prueba de amor."

Y dicho esto, casi saltando de alegría, señaló con el dedo al negro y pálido adolescente, más parecido a un judío o árabe que a un cristiano, ornado ciertamente con ricas vestiduras, pero de cuerpo deforme. Del cual se rieron los francos y otros muchos viéndole junto al Papa, y le desearon deshonor y desgracia por odio a su padre, a quien conocían como el más inicuo de los usureros (15).

### Reclamaciones contra Cluny (16)

Levantóse luego el Arzobispo de Lyon con sus sufragáneos y comenzó a hablar.

La materia de este discurso fueron las reclamaciones que todos los Obispos cuyas diócesis colindaban con los territorios de Cluny presentaron al Concilio contra los monjes. La defensa la hizo un joven cluniacense, adornado de tanta cualidades que no podían los demás resistirle, según nos cuenta el cronista. Terminada la acusación y la defensa, mandó el Papa que se aplazara el juicio hasta la mañana siguiente, en que dió sentencia fa-

(11) Son de todos conocidas, siquiera sea de nombre las luchas de Gregorio VII con Enrique IV. El nudo de la cuestión era la confusión entre lo religioso y lo civil por efecto del doble aspecto de las dignidades eclesiásticas, lo cual conducía a poner lo sagrado en manos de los laicos, y de ahí a la simonía y al nicolaísmo.

S. Gregorio murió en el destierro, pero la reforma continuó, y la Cristiandad siguió teniendo la cohesión de la unidad, a pesar de la discordia entre sus dos cabezas. Tanto es así, que durante esas luchas tuvo lugar la primera cruzada, bajo los auspicios de Urbano II, prueba la más elocuente de la unidad que tenía el mundo cristiano.

La misma política que Enrique IV, siguió su hijo Enrique V, llegando en su desvergonzada audacia a coger preso al Papa Pascual II y obligarle a la concesión de la investidura. Gelasio II reinó muy poco para poder remediar el mal, aunque convocó este sínodo de Reims para ponerle fin. Quien logró la victoria fue Calixto II en el Concordato de Worms.

Antes de nuestro concilio de Reims, estando Calixto II en París, envió al Emperador legados para tratar sobre las disidencias, y llegaron a acordarse sobre la base de un escrito imperial y otro papal en que se hacían mutuas concesiones, y que más tarde debían ratificar ambos. A la mitad del Concilio el Papa quiso ir a Mouson a ratificarlo, pero no halló sino insidias y fraudes en el Emperador, como podrá ver el lector si continúa leyendo el texto del Concilio.

CRISTIANDAD ha tratado en varias ocasiones el problema de las

vorable a los cluniacenses por boca de Juan de Crema, de cuyo discurso copiamos el siguiente fragmento, muestra del arraigadísimo sentimiento que entonces se tenía del Primado del Papa.

### El Primado del Papa

Todos los fieles creen y aseguran que quien está al frente de la Sede Apostólica, por mandato de Dios, tiene potestad de atar y desatar, pues es Vicario de Pedro, Príncipe de los Apóstoles, a quien dijo Dios: "Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia; y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Y te daré las llaves del Reino de los cielos y todo cuanto atares en la tierra será atado en el cielo; y cuanto desatares en la tierra será desatado en el cielo". Luego la Sede Apostólica, fué constituida por Dios y no por otro, como Cabeza de todas las Iglesias. Y como la puerta se gobierna por el quicio, del mismo modo las Iglesias todas, por disposición divina, se gobiernan por la autoridad de la Sede Apostólica. Pues el Hijo de Dios concedió a San Pedro la superioridad sobre los demás Apóstoles. Por lo que fué llamado Cefas como primero y principal de todos ellos; y lo que fué delante en un principio eso conviene seguir en la posteridad. ¿Quién puede oponerse a aquel a quien tan grande potestad fué concedida por el Señor? ¿Quién se atreve a desatar al que Pedro ató o atar al que Pedro desató?

### España en el Concilio

Pero no puedo reproducir todas las cosas que se trataron en el Concilio. Ingeniosos oradores desarrollaron sutilmente múltiples negocios de la Iglesia. Ofrecieron con claridad al atento auditorio muchas enseñanzas. Allí atronaron más que nadie los príncipes de la elocuencia Gerardo de Angulema, Hatón de Viviers, Godofredo de Chartres y Guillermo de Chalons, y sobresalieron envidiados por conspicuos oradores y fervorosos amantes de la sabiduría.

El último día del Concilio, el Obispo de Barcelona, de figura por cierto medioche y macilenta, pero verdaderamente devoto y erudito, pronunció un discurso preciso y harto profundo acerca de la dignidad del rey y del sacerdote, siendo escuchado ávidamente por los que podían oírle (17).

### El anatema

Entonces el Papa excomulgó afligido a Carlos Enrique, Emperador "Theómaco" (18), y al falso papa Burdino y a sus cómplices (19); y a otros malvados (incorregibles a pesar de frecuentes y claras reprensiones), se les asoció a aquéllos y se les condenó con el mismo anatema hasta que se enmendasen.

Investiduras. Cfr. núm. 27: "Cesarismo invasor", por L. M. Figueras Fontanals; núms. 153-4: "La lucha de las investiduras", "Los peligros de la Iglesia".

(12) Este Cardenal desempeñó funciones muy notables en el Pontificado de Calixto II y también como el Cardenal Conón, fué entusiasta defensor del primado del Papa.

(13) Esta entrevista la narra con mucha mayor extensión el cronista Hesson.

(14) Había formado parte hasta entonces del partido de Enrique V, contrario por tanto a Calixto II.

(15) Puede verse a propósito de este Pedro León o Pierleoni y su familia, de estirpe judaica, CRISTIANDAD, núms. 155-6. "¿Un judío en el Pontificado?", por Pablo López Castellote.

(16) Acerca de la función de la Abadía de Cluny y de la expansión cluniacense por Europa, publicó CRISTIANDAD, el núm. 153-4; y además los artículos "La reforma cluniacense y su trascendencia histórica", por F. Canals, en el núm. 70: "Cluny y Cister", por M.<sup>a</sup> A. López, núm. 155-6.

(17) Este Prelado era San Olegario.

(18) Término compuesto de los vocablos griegos "Theos", Dios, y "maché", combate; o sea que "theomachos" significa "el enemigo de

(19) Maurício Burdino, arzobispo de Braga, antipapa, elegido contra Gelasio II por Enrique IV.

## PLURA UT UNUM

Se trajeron cuatrocientas veintisiete candelas que encendidas fueron repartidas entre los Obispos y Abades con báculo, y se les indicó que se levantasen todos con la candela. Puestos de pie, fueron recitados los nombres de muchos a los que particularmente había determinado excomulgar el Señor Papa: entre ellos nombraron los primeros, al Rey Enrique y a Burdino, usurpador de la Iglesia romana, solemnemente excomulgados a la cabeza de todos los demás. Asimismo, el Señor Papa, con la autoridad apostólica, absolvió de la fidelidad al rey a todos cuantos le habían prestado juramento, a no ser que, arrepintiéndose, satisficiera a la Iglesia de Dios (20).

Finalmente, mandó el Pontífice que se publicasen los capítulos del Decreto del Concilio de Reims. Los dictó Juan de Crema, por disposición del Senado Romano; Juan de Ruán, monje de San Odón, los escribió en un cuaderno; y Crisógono, diácono de la Santa Iglesia Romana, los recitó con orden y claridad.

Por último (21), efectuado todo esto según los ritos, absolvió a todos con la autoridad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y haciendo una señal, permitió a todos volver a los suyos: y así dió fin al Concilio.

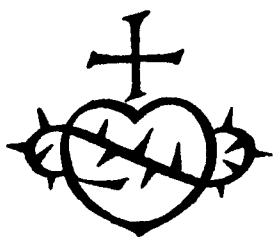
(20) Esta descripción de la ceremonia de la excomulgación la transcribimos de las Actas de Hessaón.

LO QUE YO HE VISTO Y OÍDO, ESO HE ESCRITO, CON ESTILO PROSAICO, FIELMENTE Y CON LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.

Traducción, estudio y notas por  
PABLO LOPEZ CASTELLOTE y ANGEL-J. MARTIN DUQUE



(21) El final que sigue es de Hessaón, presente en el Concilio de Reims.



## AGOSTO

La elevación de las almas a las cosas celestiales como fruto de la definición dogmática de la Asunción de María

«Adveniat Regnum Tuum»

Los frutos que se pueden esperar de la definida Asunción de María los describe así el Sumo Pontífice en la misma Constitución Apostólica (I-XI-1950).

Es de esperar que todos los fieles se animen a una más intensa devoción hacia su Madre celestial... También es de esperar que cuantos contemplan los gloriosos ejemplos de María se persuadirán cada vez más de cuánto vale la vida de los hombres si se consagran por entero a cumplir la voluntad del Padre Celestial y a procurar el bien de los demás; y mientras las falsedades del «materialismo» y la corrupción de costumbres que de él se origina, amenazan sumergir las luces de la virtud y arruinar las vidas de los hombres con nuevas contiendas, se pondrá en plena luz ante los ojos de todos a cuán excelsa meta están destinados nuestra alma y nuestro cuerpo, y que, finalmente, la fe en la Asunción del cuerpo de María a los cielos hará más firme y más práctica la fe en nuestra propia resurrección.

### LA ASUNCION DE MARIA ELEVA EFICAZMENTE LAS MENTES A LOS DESEOS CELESTIALES

En medio de estas tristes tinieblas ha aparecido en nuestro cielo un signo grandioso: la Asunción de María, que nos dice suavemente: Arriba los corazones. Así, la Virgen en el esplendor de su Asunción, aparta nuestras mentes, fijadas en ella, de la concupiscencia de los ojos y de la carne, de las cosas mundanas y sensibles, para que no se sumerjan demasiado en ellas. Más aún, nos enseña que la vida es como un viaje a través de un mar proceloso..., pero que llegaremos al puerto de la paz y felicidad eterna; que la vida es

un combate para lograr la victoria eterna, una carrera para ganar la palma de la victoria (I Cor., 9, 24).

### AUMENTA LA CONFIANZA EN LA RESURRECCION DE NUESTRO CUERPO

Con este dogma pone la Iglesia ante nuestros ojos el cuerpo Inmaculado de María glorificado en los cielos y así nos recuerda la dignidad de nuestro cuerpo, templo del Espíritu Santo, y la excelsa meta a la que está destinado. Esto reanima y aumenta nuestra confianza en la glorificación de nuestra carne y nos amonesta eficazmente que:

honremos y santifiquemos nuestro cuerpo, que algún día entrará en el cielo;

lo refrenemos y tengamos a raya sus pasiones (I. Thss. 4, 3...);

no admitamos en él ningún desorden;

nos consolemos y fortalezcamos en las aflicciones como los hermanos Macabeos y los mártires cristianos;

reverenciamos los cuerpos de los difuntos y veneremos las reliquias de los Santos.

De esta manera la fe en la Asunción de la Virgen hará que nuestra confianza sea más viva, más firme y más activa, y nos excitará a que vivamos conforme a esta fe. Y esta santidad de vida es la que al fin nos abrirá las puertas del cielo. Roguemos a Dios que realmente logren los fieles estos frutos tan deseados.

# Estatuto del Papa Calixto II sobre la tregua de Dios promulgado en el Concilio de Reims

Que la tregua de Dios se observe desde el Adviento del Señor hasta la octava de Epifanía; desde Quincuagésima hasta la octava de Pentecostés; igualmente en los ayunos de las cuatro Témperas; en las vigiliás de los Santos con ayuno; en las fiestas de los mismos; en dos sínodos de domingo a domingo (1); en todas las fiestas de Santa María. En estos tiempos tengan todos paz equitativamente. Los monjes y sus bienes, las mujeres y sus acompañantes tengan paz en todo tiempo; igualmente los mercaderes, cazadores y peregrinos. Los atrios estén siempre en paz.

Juren los capellanes de los castillos que si para defender la fortaleza fuere llevado dentro o junto a ella algún botín, o rapiña, o algún cautivo, sabiéndolo ellos, no celebrarán allí el oficio divino ni admitirán reclamación alguna hasta que sea devuelto lo arrebatado. Y si el raptor dice que lo ha hecho con derecho, créasele, mientras se investiga la justicia del juez que debe decidir aquella causa. Y si esto no observaren sepáense reos de perjurio, que deben ser degradados, entregar las primicias de su hacienda y dar justa satisfacción a su Obispo.

Igualmente si hubiere en el castillo o cerca de él celdas monacales, los Abades manden por obediencia a los monjes observar todas estas cosas. Y si no lo observaren entreguen los Abades sus bienes y den justa satisfacción a su Obispo. Durante la tregua de Dios, nadie se aliste en el ejército de otro.

El miércoles al ponerse el sol tóquense las campanas en las parroquias, y guárdese la paz desde dicha hora

(1) Celebrábanse sínodos episcopales para reconciliar a los presbíteros y clérigos que habían transgredido algún canon; entonces con el asentimiento de todos los presbíteros, impuesta una penitencia, eran movidos a su enmienda. Se celebraban estos sínodos dos veces al año: a mediados de mayo y a principios de noviembre. — Cf. Ducauge, "Glossarium".

hasta la salida del sol el lunes. Si dentro o fuera del lugar alguno hiriese a otro o con odio le golpease, será juzgado por ello como hasta ahora se ha juzgado.

Si alguien atacando a otro, dentro de la tregua, lo matase, o por enemistad produjese un incendio, dentro o fuera de la tregua, si no estuviese ligado por esposa, hágase monje o vaya a Jerusalén, pero si estuviese casado, quede en manos de los Obispos cómo debe dar satisfacción.

Si matase por detenerse de quien le ataca, será juzgado, respecto de la penitencia, en su patria según la costumbre.

Si alguno de los dichos reos descuidase dar satisfacción, nadie lo entierre en sagrado en la villa o lugar donde habitaren él o su familia, ni, fuera del bautismo, se celebre oficio divino, tanto si fuese aquella su villa como si fuese en ella forastero. No se nieguen a nadie, sin embargo, la confesión y el cuerpo de Cristo.

Si alguno violase la tregua de Dios y hasta el fin de su vida descuidase la satisfacción, si pudiese darla él mismo de palabra u obra, déla; o si no pudiendo dar satisfacción, se notase el arrepentimiento por alguna señal, y sus parientes quisieran dar satisfacción por él, entregando las primicias de sus bienes y dando satisfacción al Obispo según la posibilidad del delincuente, no sea privado de la sepultura sagrada ni de la comunión.

Pero si fuese de otro modo, nunca sea enterrado, y quien pretendiere enterrarlo, si fuese clérigo, sea privado de la dignidad y orden eclesiástico. Si soldado, se justificará con el juramento propio y de seis testigos; y los demás serán examinados con el juicio de Dios.

Los violadores de este estatuto, todos los domingos sean excomulgados en todas las parroquias.

## INSTITUCION Y DESARROLLO DE LA PAZ Y TREGUA DE DIOS

Los siglos IX y X representan un triste invierno, una edad de tinieblas en el occidente europeo. El proceso de decadencia del mundo romano — contenido por Carlomagno en aquel intento de restauración del Imperio y de sabia organización de sus reinos — siguió su curso acelerado a la muerte del gran monarca, y condujo a una relajación general de la Sociedad y del Estado, una paralización de la actividad industrial y mercantil (interrupción del camino hacia Oriente), una profunda debilitación de todos los resortes morales y jurídicos. Es la eclosión del mundo feudal, que intenta remedar la organización del poder público sobre bases económico-privadas, y escinde la unidad política en un conglomerado de soberanías y señoríos, que se reparan territorios y súbditos, aspirando a vivir y a gobernarse por su cuenta. Por otra parte, la idea germánica de la Faída, de la venganza personal o familiar, preponderante en la época, con el consiguiente sistema procesal basado en la autotutela del derecho, engendra una legitimación de la guerra privada, como medio normal de repeler cualquier ataque, o de reparar cualquier injuria, ventilar una querrela, o simplemente realizar el derecho entre los individuos o grupos familiares, y el abuso de esta facultad por parte de los nobles o poderosos, aumentaba la órbita de las violencias y las depredaciones.

Consecuencia de todo ello, era una situación altamente deplorable, de constante perturbación en la vida social. El

hombre, como escribe M. BLOCH, vivía en una "perpetua y dolorosa inseguridad", así en las ciudades como en el campo. Las devastaciones en la agricultura y ganadería acarrearaban la miseria económica de extensos núcleos de población, y numerosas víctimas inocentes caían como efecto de la anarquía reinante. A la distancia de mil años, oímos al buen Obispo Burchardo de Worms, lamentarse de que en el curso de un año, 35 siervos de San Pedro, perfectamente inocentes, hubieran sido muertos por otros siervos de la Iglesia, y sus asesinos lejos de arrepentirse, se vanagloriasen de su fechoría. El poder público se siente impotente para aplicar el derecho, imponer un orden, administrar la justicia. La debilitación de la autoridad del Estado ha llegado a su punto máximo. El propio soberano y sus funcionarios territoriales se han feudalizado y luchan para sostenerse con otros señores, en este plano de la actuación privada y autónoma. Impera por todas partes la ley de la fuerza; y huelga decir que en tal situación, eran los débiles los que más sentían la opresión de aquel ambiente.

Y, sin embargo, había por doquier una aspiración de paz, de esta paz, en el sentido germánico, que se identificaba con el mantenimiento de un orden jurídico, un orden interno en la comunidad. Diríase que la reacción surgió espontánea del exceso del mismo mal. Como los poderes temporales resultaban ineficaces, vió desarrollarse al margen de las autoridades ordinarias, y por impulso de la Iglesia, un movimiento encaminado a la organización de este orden tan deseado.

Fueron altos sentimientos de orden moral y espiritual, nacidos de su mismo orden sobrenatural, los que movieron a la Iglesia a emprender este esfuerzo en pro de la paz interna de los pueblos. Estaba viva en ella la conciencia de una estrecha solidaridad entre los miembros de la cristiandad, concebida como cuerpo místico del Salvador, y le repugnaba la sangre derramada entre cristianos, como ofensa a la sangre de Cristo. Por otra parte, de hecho, la Iglesia se sabía débil y vulnerable, y buscaba un respeto y una seguridad para sus templos, para sus ministros y sus bienes; aspectos todos de un carácter sagrado y, finalmente, ella tenía como deber particular preocuparse, con sus propios miembros, de todos los débiles, estas miserables *personae* sobre las que el derecho canónico le confiaba tutela. Como garantías de eficacia de esta misión, la Iglesia contaba con su autoridad moral sobre los individuos y los pueblos, en aquellos momentos mucho mayor que la autoridad del poder civil, y, sobre todo, con el arma de la excomunión y demás penas espirituales, más decisivas que las sanciones jurídicas, inoperantes, del Estado.

La realización de estos propósitos, se encauzó a través de la institución de la paz y tregua de Dios, impuestas por preladados y Concilios eclesiásticos, desde fines del siglo X, y admitidas bien pronto por la autoridad pontificia, como una protección especial que salvaguardaba determinado círculo de personas y cosas, sustrayéndolas a violencias y depredaciones, y que suspendía toda clase de luchas y hostilidades durante determinados periodos del año. Ciertamente que el ideal hubiera consistido en una supresión total de las mismas, una pacificación absoluta; pero no se podía soñar en ello, dada la realidad imperante. Y, por el camino de hacer respetar, cuando menos, unos determinados tiempos y lugares, mas vinculados a la sacramentalidad religiosa, la Iglesia fué ampliando poco a poco este círculo de seguridad y de orden jurídico, extendiéndolo progresivamente, en cuanto las circunstancias le ofrecían acción propicia. No tardó el poder civil en asociarse a este movimiento de la Iglesia y en el mismo se apoyó para organizar, por su cuenta, conforme fué robusteciéndose su autoridad, una protección pública, una paz y una tregua de tipo territorial. Ella vino a representar con el tiempo el nacimiento de un nuevo derecho político y penal, basado en la soberanía del Estado, desplazando las viejas concepciones señoriales y privadas, surgidas en el alto medievo con el florecer de las ideas germánicas y las instituciones feudales.

En síntesis, la paz y tregua, era un movimiento que recogía dos instituciones de origen distinto, pero enlazadas ya desde sus comienzos y fundidas en una misma concepción. La paz de Dios, introducida más tempranamente, recogía la vieja idea de la paz, de corte germánico, como finalidad básica del Estado y del derecho y elemento fundamental informante de los mismos. La sociedad política, entre los germanos, era concebida como una comunidad de paz, y el Derecho como una serie de garantías para su mantenimiento. Cualquier delito venía a significar una ruptura de esta paz, excluyendo a su autor automáticamente, de la misma. En el mundo medieval, esta paz pública se fraccionaba con frecuencia en numerosas paces especiales, a modo de aplicaciones particulares de aquélla a distintos objetos o situaciones, revestidas, por su naturaleza o necesidad, de una protección jurídica especial. Es más, cabe decir, que el poder público actúa principalmente a través de la importancia de estas paces o situaciones jurídicas, particularmente protegidas o sancionadas. Así, surgen con el tiempo — o adelantándonos un poco, cronológicamente — la paz del rey, que protege la persona del soberano, su palacio, los lugares donde se halla, el camino ("real"), los acogidos a su protección (huérfanos, extranjeros, judíos...), surge también la paz de la casa (inviolabilidad del domicilio...), la paz de la asamblea judicial... etc.

Y así, surgió, en realidad antes que algunas de estas



paces públicas, la *pax Dei* o *pax Domini*, la paz de Dios. La Iglesia acogió esta idea germánica de la paz, y la llenó de un contenido que respondía a una institución de viejo arraigo en la misma: el llamado derecho de asilo, cuyos orígenes se remontan en definitiva a los primeros siglos de su vida pública, en el Bajo Imperio. La nueva paz de Dios se impone como una pacificación permanente de determinadas personas, lugares y bienes, y en definitiva tiende a proteger a los no beligerantes: clérigos, mujeres, peregrinos, labradores, mercaderes, así como sus bienes y pertenencias: iglesias, mansiones, cosechas, útiles de trabajo... La tregua de Dios (*treuga Domini*), inspirada en las treguas o paces temporales concertadas entre los contendientes, vino a asociarse junto a la idea anterior, como intento de suprimir la propia guerra, limitándola, mediante una obligatoria cesación de hostilidades, en determinados periodos de tiempo, que si en un principio afectaban sólo al domingo como día del Señor, según un precedente carolingio, muy pronto abarcaron un mayor número de días, y sobre todo unos amplios paréntesis coincidentes con los tiempos especialmente santificados por la Iglesia: Adviento, — Navidad, Cuaresma —, Pascuas... y aún en determinadas festividades del Señor o de los Santos, según el uso de países y regiones.

Más difícil fué sancionar eficazmente estas reglas. Quienes las violaban eran considerados como *violatores pacis*, incurrentes, ante todo en censuras eclesiásticas, de modo particular en la excomunión, si en un plazo previo no se arrepentían, enmendando consiguientemente el daño causado. El Obispo era en cada Diócesis el juez de paz ordinario. Pero, además, se procuró en muchas partes organizar una jurisdicción civil, que impusiera penas afflictivas a tales incursos. Ello se consiguió cuando los mismos príncipes y señores coadyuvaban a la paz de Dios, formaban ligas y asociaciones juradas de paz, entre ellos y con los obispos, y declaraban la guerra al culpable, si la sentencia no era respetada por el mismo.

Sería impropio de esta ocasión, seguir con detalle la aparición y desarrollo íntimo que alcanzó este interesante movimiento de la paz y tregua en los diversos países europeos bajo la dirección e impulso de la Iglesia.

Fuó en la zona del Sur de Francia, la más afectada por las luchas feudales, donde aparecieron las primeras manifestaciones de este movimiento. Los autores citan, en este sentido, el Sínodo o Concilio de Charroux, reunido en 989, bajo la presidencia del Obispo de Burdeos, donde se proclamó una paz de Dios, con sanción puramente eclesiástica para quienes penetrasen violentamente, y robasen, en



Por la historia sabemos que los antiguos pueblos bárbaros de Europa, desde que en ella penetró el espíritu de la Iglesia, suavizándose poco a poco las múltiples y máximas diferencias entre ellos mismos, y desapareciendo sus discordias, se unieron para la formación de una sociedad homogénea, y nació la Europa cristiana que, guiada y bendecida por la Iglesia, reteniendo la variedad de naciones, arribó a una unidad fomentadora de prosperidad y grandeza.

Pacem Dei munus de Benedicto XV (23 de mayo de 1920)

una iglesia, atacaran las propiedades de los aldeanos y pobres, despojándoles de su ganado, o infirieran cualquier daño a los clérigos, en tanto no llevaran armas. Como puede verse, buscábase — por estos cánones — situar a estas personas fuera de los quebrantos que de las guerras entre los señores y sus enemigos pudieran producirles, siendo ellos inocentes y quedando al margen de las hostilidades. Por esto, se exige, el ir desarmados. Al año siguiente, otro Sinodo, reunido en Puy en Velay, ratificaba y aun ampliaba los anteriores preceptos, al extender la paz a templos, cementerios, monasterios y dominios de la Iglesia, así como a clérigos y monjes, y aun a aldeanos y comerciantes. La innovación fundamental de este Concilio radicaba sin embargo en que participaron en el mismo, junto a numerosos Obispos, varios príncipes seculares, que se obligaron a su observancia. Sin embargo, el espíritu religioso del movimiento permanece intacto, y se muestra de modo expresivo en aquellos términos del propio Concilio: "El quia scimus, quia sime pace aemo videbit Dominum, ammonemus, propter nomen Domini, ut sint filii pacis". Nuevos Sinodos, celebrados en años sucesivos — Limoges, 997 — muestran los progresos de la institución, que desde la región de Aquitania se difunde por el Centro y Norte de Francia, bajo el influjo de la Orden cluniacense.

Hacia principio del siglo XI, aparece la otra institución, la tregua Dei, uniéndose a la paz en una ordenación conjunta. La primera manifestación de este nuevo aspecto nos la ofrece el *Sacramentum pacis*, establecido por los Obispos de Soissons y de Beauvais en 1023, en cuyo artículo 15 se prohíbe toda venganza contra gente indefensa durante los tiempos de Cuaresma y Pascua. Pero presenta mayor interés el Concilio reunido en 1027, en el prado de Toulouges, al sur de Elna, la sede diocesana del condado de Rosellón, por perfilarse ya la paz y tregua con sus trazos definitivos. Presidió aquella asamblea, en ausencia del Obispo de Elna, D. Berenguer, de viaje a Tierra Santa, el célebre Obispo de Vich, Oliva, y asistieron a la misma numerosas dignidades eclesiásticas, más otras seculares, y una multitud — *caterva fidelium non solum virorum sed etiam feminarum* —. Siendo no disponer de espacio suficiente para destacar como corresponde la gran figura de Oliva, Abad de Ripoll y Cuxá, fundador del Monasterio de Montserrat. El ilustre historiador, Don Ramón de Abadal, en un reciente y sugestivo libro nos ha regalado con una bella estampa de la esclarecida figura de Oliva (Albareda). Es una de esas figuras que llenan toda su época, y pudo ser apelado por Pijoan como de la estirpe de los fundadores de la patria catalana. Perteneciente a la familia condal Cerdaña-Besalú, sus prodigiosas dotes de sabiduría y gobierno lo hicieron descollar como restaurador de catedrales y monasterios, esforzado repoblador de tierras conquistadas, pacificador de querellas en las familias condales y gran propulsor de las obras del espíritu. El fué el alma de esta asamblea de Toulouges, cuyos cánones sirvieron como punto de partida para las asambleas de paz y tregua catalanas. En orden a la paz, se

imponía de nuevo la protección de los clérigos y monjes, ampliándola a todo el que acudiera o regresara de la iglesia sin armas, y asimismo a los templos o casas edificadas a su alrededor en un espacio de treinta pasos de distancia, precisión ésta que quedaría como típica en el futuro. En orden a la tregua, se establecía que nadie asaltare a su enemigo, desde la hora nona del sábado, hasta la hora prima del lunes, para prestar el debido respeto al día del Señor. La violación de estos preceptos si no era satisfecha debidamente dentro de un plazo de tres meses, acarrearía la excomunión del culpable. El Concilio recordaba las consecuencias de la misma, para conocimiento de los fieles: en vida, no podía el excomulgado ser admitido a comer y beber entre los mismos, ni recibir el ósculo de paz, ni siquiera a hablarles, si no era para satisfacción; muerto, no podía ser sepultado en tierra sagrada, ni participar de las oraciones de la Iglesia.

Los Concilios franceses posteriores ensanchan igualmente el ámbito temporal de la tregua, e invitan además a los Obispos de Italia para que propaguen la misma idea. La tregua semanal alcanza pronto desde el atardecer del miércoles al amanecer del lunes, como días que preceden y preparan a la celebración del día del Señor. Se añaden asimismo una nueva lista de fiestas: las tres de la Virgen, las de los Apóstoles, San Juan Bautista, San Lorenzo, San Martín, y otras varias propias de ciertas diócesis francesas, sin contar con la *Témporas*. Esta proliferación de días exceptuados — que llegaron a cubrir la mayor parte del año — perjudicó la efectiva observancia de la prohibición establecida.

A mediados del siglo XI, nuestra institución experimenta un considerable refuerzo. Nacida por iniciativa de las iglesias particulares, proclamada en Sinodos diocesanos o provinciales, recibe ahora una sanción superior al ser elevada al plano pontificio. El Papa Nicolás II la proclama en un Concilio romano de 1059, y Urbano II en el gran Concilio de Clermont de 1095 pronunció una vibrante alocución en favor de la paz y tregua, con lo que ésta quedaba elevada a institución universal de la Cristiandad, mostrándose decididamente unidas ambas ideas. Los Concilios Lateranenses del siglo XII, la consagran de modo definitivo, y la introducen en la legislación canónica general. Mientras, algunos de aquellos preceptos locales — sinodos franceses — van a parar al Decreto de Graciano, éstos, generales se incorporan a la gran colección de Decretales, y constituyen en la misma un título entero (el cap. 1.º del título XXXIV del libro I).

Entretanto, la paz de Dios había echado hondas raíces en los Estados europeos. Los reyes de Francia, los duques de Aquitania, los príncipes de Normandía, Flandes, Alemania, se habían unido al movimiento y lo respaldaban con su creciente autoridad, aunque otros países, como Inglaterra, fueron más reacios.

JOSÉ M.ª FONT RÍUS  
Catedrático de Historia del Derecho  
en la Universidad de Valencia.

“¡ADORA LO QUE HAS QUEMADO!!

¡QUEMA LO QUE HAS ADORADO!!”

#### LA CONVERSION DE LOS FRANCO

El primero de los pueblos bárbaros que se convirtió al Catolicismo fué el de los francos sálicos, establecidos desde 420 en las Galias. Su jefe, Clodoveo, había casado con Clotilde, sobrina de Gondebaudo, rey de los Borgoñones. Esta princesa, profundamente cristiana, se esforzaba en atraer a su esposo, aún pagano, hacia la fe católica; pero Clodoveo se resistía. Un suceso prodigioso fué el que decidió su conversión.

La tribu de los Alemanes había atravesado el Rhin, y amenazaba con una nueva invasión el territorio conquistado por los Francos. Clodoveo acudió al frente de sus tropas y la atacó en Tolbiac (año 496). En el punto más peligroso, apretado por el enemigo, acordándose de las enseñanzas de su virtuosa esposa, gritó: “¡Jesucristo, a quien Clotilde adora yo invoco tu ayuda! ¡Si me das la victoria, no tendré a otro Dios que a Ti!”. En aquel instante, un ráfaga de victoria sacudió a sus huestes, y los alemanes, plenamente batidos, hubieron de repasar el río.

Fiel a su palabra, Clodoveo se hizo instruir en la religión por un virtuoso sacerdote de Toul, llamado Wast, dirigiéndose después a Reims, cerca del santo Obispo Remigio, que acabó su instrucción y la de sus guerreros, enseñándoles la unidad de Dios, la Encarnación de la Segunda Persona de la Santísima Trinidad, la redención del humano linaje, el Juicio Final, el Paraíso y el Infierno.

Clodoveo recibió solemnemente el bautismo la víspera de Navidad del año 496. Al acercarse a las fuentes bautismales, San Remigio exclamó: “¡Oh valiente Sicambro! ¡Inclina tu frente ante el yugo del Señor; adora lo que has quemado; quema lo que has adorado!”. Más de tres mil hombres, con sus esposas y familias, recibieron el bautismo al propio tiempo; todo el resto de la nación franca siguió su ejemplo.

Francia, o mejor dicho, los francos, eran, al fin del siglo V, la única nación católica entre los bárbaros: el arrianismo y la idolatría se repartían el mundo. Por esta razón Francia recibió el título de “Hija primogénita de la

Iglesia”. ¡Qué lástima que, dignamente, sólo llevara este título hasta el reinado de San Luis, convirtiéndose después, constantemente — en lo político, así como en lo intelectual, pese a sus grandes Santos y a la lluvia de privilegios sobrenaturales que, a pesar de sus apostasias, ha seguido reservándole la Providencia en sus inescrutables designios —, en la hija rebelde, que tantas penas le ha causado, en la hija que, precisamente, había de cometer el gran crimen, el capital de Francia: haber puesto la impiedad de moda!

Esta conversión, en su tiempo, fué la clave del triunfo de la Iglesia: siguiendo a los francos, por ser éstos los más conspicuos entre las tribus germánicas, todas las demás naciones arrianas fueron, lentamente, renunciando a sus errores. Clodoveo obtuvo así el apoyo político de la clerecía y las simpatías de los galo-romanos: El Papa y los Obispos le felicitaron; la confederación armoricana (Bretaña) le reconoció como protector; las milicias romanas se pusieron bajo su autoridad; París le abrió sus puertas y se constituyó en capital del nuevo Reino (497) que se extendió pronto, precursor de la actual Francia, desde el Rhin al Océano y desde el canal de la Mancha hasta la Aquitania y los condados de Tolosa y el Lenguadoc. La unidad francesa, la más vieja unidad nacional seguramente de Europa — con la española —, fué así fundada — también como la española — por la influencia bienhechora de la Iglesia.

#### REIMS EN FRANCIA

Por esto Reims tiene, en Francia, la significación de la ciudad al propio tiempo nacional y sagrada por excelencia.

Todos los reyes de Francia (1) fueron consagrados en Reims (2). Así siguieron la tradición marcada por Clodoveo. Lástima grande, repetimos, que tras San Luis olvidasen los monarcas franceses la augusta misión a la que les predestinaba la Providencia, y que hayamos visto más tarde a un Felipe el Hermoso convirtiéndose en verdugo del Papa y fautor de los tremendos cismas de Occidente; a Francisco I gran aliado del Turco; a Enrique IV comprando a París con una Misa; a Luis XIV, entronizando en su trono sus concubinas por vez primera; a Luis XV, entronizando a su vez en el mismo la disolución y el vicio. Pero, no obstante tanta prevaricación, la tradición hubo de conservarse, en tanto alentaron pechos franceses agradecidos a una Providencia que ha hecho de Francia estuche de sus predilecciones, siempre tan mal correspondidas.

En los años auténticos, hasta bien entrado el siglo XIII, en que Francia desempeñó su gran misión, “gesta Dei per Francos”, Reims era, pues, el escenario de este gran sacramental que constituía el “sacre” del Rey. En su catedral se conservaba la santa Ampolla y los sagrados objetos históricos que ungián no ya la testa, mas también los hombros y el cuerpo del “buen rey”. Hasta la Revolución de 1789, que devastó las obras de arte de Francia (las primeras del mundo, incluyendo a Italia), y que, al hacer su víctima de las preciosidades catedralicias de un Chartres, de un Rouen, de un Amiens, de un Bourges, tampoco res-

(1) Sin otra excepción que, la de Luis XVIII (que, entrando en París, tras la caída de Napoleón, gracias al apoyo de los aliados, no tuvo tiempo que dedicar a ello).

(2) Otra excepción, lógica, la constituyó el Rey Luis Felipe de la triste casa de Orleans. Es natural que el hijo de Felipe Igualdad — en ello demostró buen gusto — no se hiciera consagrar en Reims, ya que, dada su impiedad, tal ceremonia se hubiera convertido en mogiganga.



petó los venerandos y sacros objetos, ni la santa Ampolla, que se conservaban en la capital de la Champaña.

### REIMS EN SUS MONUMENTOS

Hoy no es posible, al turista que visita Reims, hacerse cargo del Reims del Concilio que ocupa a este número de CRISTIANDAD; ni de sus monumentos, ni de su ambiente. Imposible representarse las "ruelles" y las "tourelles" del viejo burgo dentro de cuyas murallas se resolvió la lucha de las Investiduras y anunció el triunfo de la Iglesia sobre el cesarismo del César Enrique V. Y no por culpa de suceso infausto ninguno, sino por cuanto sobre la vieja ciudad y catedral románica, surgió la gótica, con su maravillosa Basílica actual, obra del siglo XIII.

Pero esta catedral, por lo menos, como hija y sucesora, dentro del gótico, del viejo Reims, ya para nosotros desconocido, fruto de aquella flor, nos hace sentir, con su majestad, con su peso, todo el valor de las tradiciones de la vieja Francia, aquella vieja Francia cristiana, de la que casi no queda vestigio y que sus ojivas perpetúan. Al estallar la floración cristiana del siglo XIII, que lo hizo primordialmente en Francia, en sus grandiosas catedrales góticas (3), que se conserva en las maravillas de Rouen, de Amiens, de Sens, de Bourges, de Auxerra, de Nôtre Dame de Paris, no debía quedar Reims en zaga. Después de Amiens, Reims representa quizá la máxima pureza del gótico, no ya solamente frances, sino universal. Por singular fortuna, sus torres quedaron inacabadas, como las de Nôtre Dame, lo cual le da una mayor majestad, que no tienen las puntas demasiado agudas de Colonia, de Rouan o de Estrasburgo. Estas torres inacabadas tienen no sé qué de serenidad, de majestad, que sólo tiene rival en algunos góticos floridos españoles.

Mas tampoco ya ahora en Reims nos es dado esta emoción que puede aún sentirse en Chartres, o en Rouen (cuando éste sea reconstruido). La guerra de 1914-1918 se encarnizó sobre la capital de la Champaña. La catedral conserva aún señales de los que fueron famosos bombardeos, y desaparecieron todos los barrios típicos, recoletos, amables, que se agrupaban en torno a la catedral madre. Una nueva ciudad, discretamente reconstruida — en 1919, aun cuando entonces se iniciaba, aún no se resolvían los problemas de la arquitectura toda con nuestro lamentable cemento cubista de hoy, ni las casas se hacían todas con nuestras tristes y monótonas ventanas igualitas —, surgió, sin poder tener el aroma de la antigua. Mas la vieja catedral subsiste, y, aun cuando conserva las heridas de aquellos bombardeos, ha sufrido en definitiva mucho menos que otras catedrales y burgos que, la guerra de 1939, mucho más total y cruel, ha destrozado completamente (4).

### LAMARTINE. LE "CHANT DU SACRÉ"

El canto del cisne literario de Reims habrá sido el canto del "Sacré" de Carlos X, el último Borbón, sucesor de Luis XVIII, y último Rey legítimo de Francia. Este personaje, no precisamente ilustre por su piedad, continuador de la tradición de libertinaje de los Borbones, al montar al Trono en 1824, quiso volver, quién sabe si de

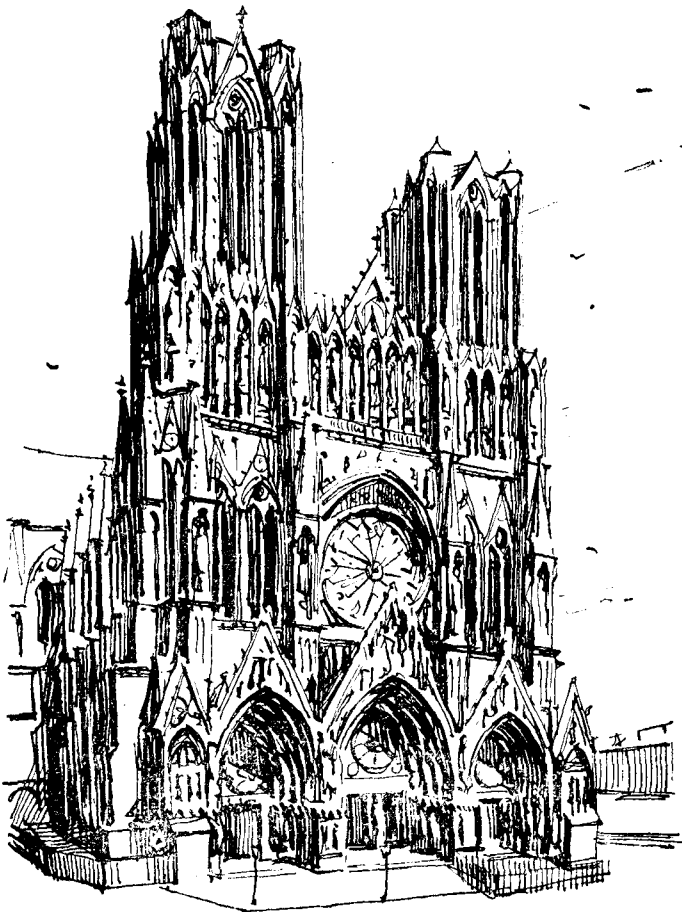
(3) Las más puras del mundo, las mayores y más majestuosas — arquitectónicamente, Colonia es una catedral Franca, como lo son algunas otras de la Alemania auténtica, por ejemplo Estrasburgo y Ulm —, que han servido de modelo a las demás del orbe, al estallar aquella floración repetimos.

(4) Precisamente, es oportuno sacar aquí a colación la significación que la propaganda aliadófila dió, en 1914, a los bombardeos de Reims. La misma masoquería, la propia Francia impía que había desnudado los altares de las catedrales, cuando le convino, se rasgó las vestiduras ante el salvajismo de Guillermo II que había ordenado bombardear la "cathedrale martyre". Convirtiéndose Reims en un símbolo; surgieron diversos "slogans" al respecto. Pero ello no hubiera sido posible si la vieja ciudad no hubiese, aún, significado algo muy hondo en el corazón de Francia. Aún nuestro mediocre Blasco Ibáñez, que obtuvo en el extranjero la popularidad y la difusión que la "conspiración del silencio" consigue negar a nuestros tan abundantes como ignorados auténticos valores, sacó partido de la catedral mártir en sus folletines con honores de novela.

buena fe, a las tradiciones auténticas de sus mayores (5). Quizá con alguna precipitación, quizá con algún aparato exterior poco acorde con lo pasado de su vida, Carlos X se hizo consagrar en Reims provocando alguna sorpresa en su siglo incrédulo y volteriano. Repasando las crónicas de su época, por ejemplo a Chateaubriand, acude la duda de la oportunidad de aquel "Sacré", sobre todo en aquel su referido aparato exterior. No hay duda, sin embargo, de la significación que representaba, y del desafío que entrañaba ante las tendencias revolucionarias del siglo, a duras penas enfrenadas por la Santa Alianza, con la que, noblemente, Carlos X deseaba colaborar. Ignoramos si ciertos detalles del "Sacré" no revistieron, por desgracia, teatralidad insincera. Sea como sea, poetas y artistas de la época lo saludaron con entusiasmo, y el mejor cisne de Francia en su época, Lamartine, le dedicó su gran composición. En ella canta la vela de armas del Rey, y cómo se le aparecen los espectros de la Francia del pasado, y cómo simbolizados en la que allí estaba presente, la vieja Jerarquía sagrada de Francia — quizá el mismo San Remigio — le recibe y abre las puertas del gran Templo, preguntándole, antes de consagrarle, quién es, y si es digno.

*...Le temple est vide encore: aux marches de l'autel,  
Un pontife vêtu de l'éphod solennel  
Semble attendre le jour, l'heure, l'instant supreme,  
Par la voix de l'airain frappé dans le ciel même:  
Cent lévites, couverts de vêtements sacrés,  
Du brillant sanctuaire entourent les degrés;  
Le regard suit au loin leurs onduleuses files;  
Debout, l'oeil attentif, en silence, immobiles,  
Ils tiennent d'une main les encensoirs flottants;  
...Et, tandis qu'à ses coups la voûte tremble encore,  
Semble sortir du marbre et rendre l'air sonore?*

(5) Es posible que su buena voluntad fuera, como decimos, auténtica, en cuyo caso sí queda, por la revolución de julio de 1830, la dignifica ante la historia.



SERRA GODAY

*C'est l'airain de la tour qui murmure minuit?  
Minuit! l'heure sacrée. Ecoutez!... A ce bruit,  
Les lourds battants d'airain, brisant leurs gonds antiques,  
Ouvrent du temple saint les immenses portiques;  
On entend au dehors l'acier heurter l'acier,  
Le marbre frissonner sous le fer du coursier,  
Ou le pas des guerriers, dont le bruit monotone  
Ebranle, à temps égaux, le caveau qui resonance.  
Cent chevaliers couverts de l'éclatant cimier  
Entrant. Quel est celui qui marche le premier?  
L'Archevêque. — D'où viens-tu?  
Le Roi. — De l'exil.  
L'Arch. — Qu'apportes-tu?  
Le Roi. — Mon Nom.  
L'Arch. — Quel est ce nom sacré?  
Le Roi. — Charles Dix, et Bourbon.  
L'Arch. — Que viens-tu demander?  
Le Roi. — Le sceptre et la couronne.  
L'Arch. — Au nom de qui?  
Le Roi. — Du Dieu qui les ôte et les donne!  
L'Arch. — Pourquoi?  
Le Roi. — Pour imprimer à mon nom, à mes droids  
Le sceau majestueux du Dieu qui fait les rois!  
L'Arch. — Connais-tu les devoirs que ce titre l'impose?  
Oses-tu les jurer?  
Le Roi. — Que Dieu m'aide, et je l'ose.  
L'Arch. — Quels ont-ils?  
Le Roi. — Proclamer et défendre la loi,  
Récompenser, punir, vivre et mourir en roi!  
Aimer et gouverner comme un pasteur fidèle  
Ce saint troupeau que Dieu confie à ma tutelle,  
Être de mes sujets le père et le vengeur!*

#### LA SONRISA DE REIMS

"Le sourire de Reims". Como es sabido, todas las estatuas, absolutamente todas — es una característica única — de la Catedral, que pueblan a miríadas su magnífica fachada, todas sonrien. Sus ángeles, sus Santos, sus Reyes. Todo es la sonrisa, porque el medioevo cristiano era la propia sonrisa de una Humanidad dignificada, consolada, en camino de una auténtica unidad bajo un sólo cayado y un solo Pastor. Todo es sonrisa en la sublime portalada que magnifica el recuerdo de Clodoveo recibiendo el bautismo y bajo la cual pasó Santa Juana de Arco conduciendo a la consagración y a la gloria a su rey Carlos VII. La fachada, debida a Juan d'Orbais, dió la bienvenida al que había de ser ingrato rey. Cómo ha apostatado esta Hija mayor de la Iglesia de sus destinos sublimes, lo sabe todo el mundo, y todo el mundo lo llora, porque de la actual catástrofe del mundo, no lo dudemos,

Francia, esta Francia enriquecida con todos los bienes materiales, y enriquecida con todas las gracias del cielo — ¡las sin iguales promesas de Paray, el extraordinario Lourdes, el mensaje de Santa Teresita! — ésta Francia, es la grande, quizás la mayor, responsable! Allí proclamó Juana a su rey: "Le vrai roi est celui auquel le royaume devait appartenir", aun cuando este mismo rey la traicionase a ella, y luego, sin interrupción, todos sus sucesores — hasta que rodó la cabeza del único inocente entre ellos, Luis XVI — hubiesen de traicionar a la Iglesia y al Occidente. Francia, la que había de ser Francia, si hubiese aprovechado el diluvio de gracias espirituales y materiales que en ella ha derrochado la Providencia, está simbolizada por la magnífica fachada catedralicia. Con su cascada de estatuas — ¡más de dos mil quinientas! — sus intercolumnios, sus frontones, sus pináculos. En cada rincón se testimonia la inspiración fecunda de los artistas de todo tiempo. Tres puertas monumentales, coronada la del medio por un rosetón, se abren sobre la nave. En el frontón de cada puerta, de forma triangular, vienen representados, a los lados, la Crucifixión y el Juicio Final: en medio, la Coronación de Maria, significando así la profunda mariología de la Edad Media. Estatuas encuadran los portales, se emboscan, por así decirlo, en todas partes; una decoración de follajes de piedra — también allí como en Burgos "la piedra florece" — da a la piedra apariencia de vida. Y toda esta orfebrería se continúa más arriba, en los distintos pisos de la fachada. En torno del gran rosetón central — menos ilustre, sin embargo, que sus sin par congéneres de España — entre nichos, pináculos y contrafuertes, colosales estatuas de Santos parecen montar la guardia, reflejándose, enrojecidos, al ponerse el sol. Y, más alta aún, una galería de reyes — que parece confundir a los de Judá con los de Francia, y con motivo, pues cuando se construyó, quedaban aún buenos reyes en las Galias — en número de cincuenta y seis, forma el cortejo del gran rey de Reims, el insigne Clodoveo, sumido en las aguas bautismales, ante San Remigio. Y más arriba aún, triunfantes las torres, no por truncadas menos bellas, bañadas de cielo en las horas doradas, con sus cuatro torres, parecen ahondar el azur al filo de sus agujas.

Catedral de Reims, Catedral de Francia, Catedral de Europa. Fruto sazonado de una época mejor que, prelujiando una unidad malograda, abrió las perspectivas de una Cristiandad que luego no se ha consumado. Mas la Providencia vela, y lo que no consiguieron unos caminos lo conseguirán otros. ¿Qué arcano, dentro de la Cristianidad, al fin de históricos y largos siglos vendrá a suplir la misión providencial de Francia, de la que ésta se hizo indigna?

LUIS CREUS VIDAL

## LA EXHORTACION DE LA IGLESIA A LA PLEGARIA POR RUSIA

El Sumo Pontífice Pío XI, en el año 1930, exhortó a todos con estas palabras: "Es necesario rogar a Cristo... Redentor del género humano, para que restituya la paz y la libertad para profesar la fe a los infelices pueblos de Rusia... y queremos que por esta intención, es decir, por Rusia, se recen las oraciones que Nuestro predecesor León XIII, impuso a los sacerdotes para recitarlas con el pueblo después de la Santa Misa; los Obispos y el clero secular y regular pongan gran cuidado en inculcar esto a los fie-

les que asisten a la Santa Misa y no dejen de recordárselo frecuentemente."

Nós de buen grado confirmamos y renovamos esta exhortación y esta orden, desde el momento en que la situación religiosa actual entre vosotros no ha mejorado ciertamente, y porque Nós sentimos animados del vivísimo afecto y de la misma sollicitud hacia estos pueblos.

(Carta de S. S. Pío XII a los pueblos de Rusia, 7 de julio de 1952.)



## SAN IGNACIO, ESCRITOR

A primera vista sorprende esta afirmación. Y, sin embargo, se trata de un hecho incontrovertible. El Capitán de Loyola, el Fundador de la Compañía de Jesús, es también un gran escritor. No importa que como tal no pueda ser catalogado entre los altos jerarcas de la literatura española. Basta, y aun sobra, con que los escritos del Santo tengan una importancia relevante para la Historia. Pues con este criterio — el histórico — han de ser valorados.

Acaba de publicar la B. A. C. — esa magnífica Biblioteca al servicio de las verdades permanentes y eternas — las "Obras Completas" de San Ignacio de Loyola, que forman un gran volumen de cerca de un millar de páginas (1), y, sin embargo, hay que advertir que la aspiración es demasiado ambiciosa; pues las cartas que en el libro figuran (cuidadosamente seleccionadas) son una pequeña muestra (155 cartas) de la correspondencia epistolar de San Ignacio, que llena doce tomos de Monumenta Histórica, S. I. y comprende cerca de 7.000 cartas. Con esto no pretendo disminuir la trascendencia de la colección publicada por la B. A. C. *er edición manual*. Este subtítulo explica suficientemente los alcances de la publicación.

San Ignacio fué un gran escritor: sus obras — fruto de su espíritu excelso — lo demuestran plenamente. Es cierto que su vida no se centró en la producción escrita; pero no es menos cierto que esta producción fué una clara expresión de su vida. Por de pronto no cabe la menor duda que el Santo gustaba de escribir. Lo reconoce él mismo, paladinamente, en la Autobiografía, cuando a raíz de su "transformación espiritual" (como exactamente la califica el P. Casanovas) "gustando mucho" de los libros piadosos que, durante su convalecencia, leyó en el castillo de Loyola, "le vino al pensamiento de sacar algunas cosas... de la vida de Cristo y de los Santos; y así se pone a escribir su libro con mucha diligencia... las palabras de Cristo, de tinta colorada; las de Nuestra Señora, de tinta azul;

y el papel era bruñido y rayado y de buena letra, *porque era buen escribano*". El Santo, a pesar de su humildad, no puede ocultar su satisfacción.

Pero el escribir no era para el Santo un fin, sino un medio. Ignacio de Loyola, gran campeón de la causa católica en el siglo XVI, necesitaba de la escritura para llevar a cabo sus grandes y perennes obras. Y así, en el maravilloso libro de los Ejercicios Espirituales, recogió sabia y santamente todo el gran proceso de su transformación espiritual y dictó unas normas fecundas para la humanidad pecadora, cuyo fruto crece cada día. Y al componer la gran fábrica de las "Constituciones" lo hace en servicio de su "mínima" Compañía, formando una institución recia y militante bajo la inspiración de su Divino Capitán y a las órdenes del Vicario de Este en la tierra. Y es que San Ignacio es, ante todo y sobre todo, un hombre de acción, un creador; como se ha escrito de un político español contemporáneo, "es para él la palabra sólo un medio para ejecutar" (2).

No todos los escritos del Santo son de igual naturaleza. Destaca entre ellos la llamada Autobiografía; esto es, el relato que hizo Ignacio al P. Luis Gonçalves da Cámara, S. J., de los principales acontecimientos de su vida. Libro maravilloso, de perfecta autenticidad; cuyo influjo ha sido decisivo en la historiografía ignaciana. Sabido es que el Fundador compuso ese libro accediendo a las presiones reiteradas de sus hijos, ansiosos de conocer por él mismo el curso de su existencia. Hay que pensar que los años de juventud del Santo — pasados en un ambiente cortesano y militar — serían objeto de grandes preocupaciones para sus discípulos. Y que el proceso de su conversión inspiraría una irrefrenable curiosidad. El P. Nadal llegó a decir: "que en ninguna cosa podía el Padre (Ignacio) hacer más bien a la Compañía que en hacer esto y que esto era fundar verdaderamente la Compañía".

No pudo, pues, eludirse el Fundador tan recia y amorosa coacción. Y, sin

embargo, la tarea — que se prolongó durante dos años, 1553-1555 — tuvo grandísimas interrupciones y quedó inacabada por haber marchado el Padre Cámara a Portugal. Falta en la Autobiografía la etapa final de la vida del Santo; ya que aquélla termina en 1538, es decir, antes de la Fundación de la Compañía. Y hay que pensar con el P. Dalmases, S. J., que esto fué debido "al hecho de que lo restante de la vida del Santo, sobre todo a partir de la aprobación de la Compañía por el Sumo Pontífice, era ya muy bien conocido por sus compañeros" (3). Ello no obstante, el libro tiene un valor histórico insuperable. Se trata en realidad de un libro de Memorias, que dictó el Santo al P. Cámara "con tanta claridad — según declara éste — que parece que hace al hombre presente todo lo que es pasado". San Ignacio no consultó para ello dato ni antecedente reflexivo) que nunca procedió de ligero. Y el amanuense transcribió sus manifestaciones con exacta fidelidad. En la propia colección de la B. A. C. se ha publicado anteriormente la Autobiografía (4) con una serie de notas del Padre Larrañaga, verdaderamente exhaustiva y que confirman totalmente los hechos que el relato refiere.

Además de los escritos citados figuran en la publicación de que se trata, otros de gran interés: v. gr.: forma de la Compañía y oblación; deliberación sobre la pobreza; lo que se conserva del "Diario espiritual" de San Ignacio, de supremo valor ascético y místico, y bajo el epígrafe de "Reglas de San Ignacio" una serie de disposiciones que muestran el modo elevadísimo como cumple el Santo su doble misión de Fundador y General de la Compañía de Jesús. La última parte se titula "Cartas e Instrucciones" y comprende las que anteriormente hube de llamar cartas, simplemente. A mi juicio estos textos son los que más han de atraer la atención y la admiración del lector. En ellos se nos muestra San Ignacio, en toda su amplitud, de gobernante excelso, que por medio de su hueste apostólica, influyó decisivamente en una crisis esencial del mundo católico. Asombra al considerar (a través de esas cartas) cómo San Ignacio está presente en todas partes: es un verdadero milagro de ubicuidad espiritual. "Aparece delante de nosotros — escribe el P. Iparraguirre S. J. — en continua acción". Y al leer sus cartas e instrucciones "es ver cómo iba resolviendo los asuntos, qué principios explicaba y aun el modo con-

(1) Madrid 1952. Transcripción, introducciones y notas del Padre Ignacio Iparraguirre, S. J. y la Autobiografía editada y anotada por el P. Cándido Dalmases, ambos del Instituto histórico de Roma.

(2) Cambó, por Jesús Pabón. Edit. Alpha, pág. 19.

(3) Obra citada de la B. A. C. Introducción a la Autobiografía.

(4) Madrid, 1947. "Obras Completas de S. Ignacio". Tomo I.

creto con que iba, según las circunstancias, adaptándolos a la realidad", añade el comentarista (5). Hay que pensar que el Primer General de la Compañía de Jesús, en aquellas horas trascendentales, estuvo en relación con los más insignes personajes de su tiempo (Emperadores, Reyes, Cardenales, Santos, etc.) y trató con ellos de graves, de gravísimos asuntos; por eso, son sus cartas las que mejor permiten apreciar las inmensas dimensiones de su gran figura histórica: "Vese en ellas aquel entendimiento suyo, vasto, profundo, comprensivo, bueno para la especulación y en la práctica y para el gobierno de los hombres y negocios, insigne entre los primeros que el mundo ha conocido" (6).

Bien merece, pues, ser conocido San Ignacio como escritor, ya que sólo

así podrá llegársele a conocer tal y como fué. Es ésta su verdadera imagen. Y por eso la Iglesia la presenta frecuentemente en sus templos, con el libro de las "Constituciones" en la mano; o escribiendo el de los Ejercicios en la cueva de Roviralta de Manresa, bajo la suavísima asistencia de la Virgen Madre. El gran español, que en el siglo XVI inspiró y dirigió la gran Cruzada de la Iglesia contra la falsa reforma de Lutero, es un Santo que rebasa todos los moldes más corrientes, y sólo valorándole en los múltiples y complejos aspectos de su actividad portentosa podrá ser comprendido plenamente. Que es precisamente lo que no hicieron nunca sus enconados y sectarios detractores, que, por desgracia, tanto abundaron y abundan.

Jesús Marañón Ruiz-Zorrilla

## EFFECTIVAMENTE... (A propósito del Centenario de «Clarín»)

En el artículo que escribimos en CRISTIANDAD (núms. 179 y 180), a propósito del centenario del P. Coloma, afirmamos, sin temor a quedar desmentidos, lo siguiente:

"...Si este año se celebrase el centenario de un novelista de tendencias anticatólicas, ¿con qué diligencia hubieran preparado los de sus mismas ideas la propaganda, encaminada a ensalzar sobre las nubes y dar a conocer sus novelas! Pues, del enemigo, el ejemplo..."

EFFECTIVAMENTE al medio año de escrito el anterior pronóstico, en la Revista "Insula" (15 de abril del año en curso), en la primera plana se ha tocado el clarín propagandista para avisar al público que en 1952 se cumplen cien años desde que nació el literato cuyo pseudónimo fué el nombre mismo del estridente instrumento con que sus admiradores pregonan sus glorias. En ese número de la referida Revista se lee en el sitio más llamativo:

EN EL CENTENARIO DE "CLARIN"  
(1852-1952)

"CLARIN", NOVELISTA.

"LA TERESA", de "CLARIN"

Se ilustra luego el número con *cuatro retratos* de ese autor, a quien, según se hace luego constar, Ramón Pérez de Ayala ha llamado "uno de los grandes de nuestra Literatura del siglo XIX"; y se estampan, a lo largo del número, *seis artículos* donde se reparten a granel encomios del homenajeado. ¿Advertencia para prevenir

a los lectores contra el tósigo desmoralizador y anticlerical que en sus más célebres novelas abunda?... Ninguna, en ninguna parte; aunque, como esas novelas no se editan hace tiempo, porque el público no las pide, las ediciones nuevas no pueden ya dañar.

Pero ¿quién podrá calcular el mal que en su tiempo causaron y el que causarían a quienes, incitados por los loores de ciertas Revistas, las husmeasen con avidez? En *La Regenta*, la novela de su autor que más ruido metió, se dice en uno de los seis artículos aludidos, "fué un gran acierto combinar dramáticamente dos grandes temas literarios: el del adulterio, a lo Madame Bovary, y el del sacerdote enamorado, a lo doña Luz".

Acierto, por vida nuestra, altamente edificativo: aumentar el poder envenenador de esos dos temas, combinando los dos componentes para que den en su reacción un explosivo a las pasiones del lector. Y ya se ve cómo ese tema (y el de "Su único hijo", que como la otra novela, escoge el sagrado recinto de una catedral por marco para el cuadro en que fermentan y dan sus podridos frutos las bajas concupiscencias), sirven tan a maravilla para ayudar a los pobres mortales en su lucha contra el mal; por eso se merece su autor que, para despertar el apetito de leerle, se traigan en ese número de "Insula" testimonios de críticos como éstos:

"La Regenta" y "Su único hijo" representan algo insólito, algo que casi cabría definir como la superación

idealista del naturalismo ambiental, sin desembocar en los pastiches idealistas bourgetianos, que sucedieron al exagerado zolismo. Se le acusó de ser el Zola español, aunque supo librarse de las servidumbres de tal escuela literaria, aprovechando todo lo que en ella estimó valorable. ¡Pobre "Clarín"! Le sorprendió la muerte traduciendo una novela de Zola. Agrégase que los finales de aquellas dos novelas son el castigo de los culpables, y la moraleja va implícita. ¡Sí, pero después de haber exhibido provocativamente los incentivos de la tentación y pegado fuego al incauto lector! Proceder diametralmente distinto del seguido por los novelistas católicos; los cuales también ponderan a veces los pésimos resultados del mal, pero guardándose muy bien de empezar por pintarlo provocativo, antes encubriendo con decoroso velo sus atractivos incitantes. Entre unos y otros autores media un abismo.

Lo que sí dió a "Clarín" renombre, y le hizo, no tanto amable cuanto temible, fué lo acerado de su crítica literaria, no pocas veces justa, si bien a menudo demasiado intemperante. Con ella ejerció una verdadera dictadura, ante la cual todos, los de un campo y los del otro, temblaban. Límitese a este aspecto la alabanza, mas no se extienda ni a sus novelas ni a algunos de sus cuentos, entre los cuales los hay rematadamente malos, como sin paliativos lo dijo una de las Revistas católicas de entonces; al fin como compuestos por un autor, que, si fué educado cristianamente, perdió muy joven la Fe y se afilió al bando racionalista. Muéstrase, en efecto, librepensador desenfrenado; aunque, por el rescoldo que tal vez de sus primeras creencias le quedaba, se revolvió en ocasiones contra las barbaridades y groserías de sus correligionarios, a costa de los cuales inventó a veces frases ingeniosas.

Este año se unen, con táctica de común admiración y común deseo de revalorizar los méritos de Leopoldo Alas, los que, lejos de ofenderse por lo anticristiano de sus tendencias, van prediciendo—indicio de sus deseos—que su fama crecerá con el tiempo, y que sus libros serán gustados y vueltos a gustar por los entendimientos selectos. No se nos achaque, pues, la manía de que nos inventamos enemigos por el prurito de arremeter contra ellos.

¿Se descubre de nuevo la consigna de levantar a los literatos enemigos de las santas creencias que en nuestra Cruzada fueron defendidas con la sangre de los mejores de España? ¿No queda bien de relieve el contraste entre el resonante coro de encomiadores del literato escandaloso e impío, y el

(5) Ob. cit., pág. 633.

(6) Prólogo de los editores de las cartas de 1874.

silencio intencionado que alrededor de los grandes y positivos valores de no pocos literatos educadores y cristianísimos se ha venido haciendo en la Crítica de ciertos sectores?

Si a esta Crítica se le exige alguna razón que cohoneste tan injusto silencio, acudirá al consabido tópico: — esos novelistas católicos a que aludis están hace tiempo pasados de moda; no son del gusto actual; la crítica no les reconoce mérito —. Vengamos a cuentas, y desconfiemos de frases hechas. Si a un literato le fué reconocido su mérito superior por críticos autorizados, muchos, y no sólo nacionales, sino extranjeros, hace cincuenta o setenta años, y se añadió el plebiscito de una gran parte del público que pedía y sigue pidiendo ediciones tras ediciones de sus obras; el *mero lapso de tiempo* no anula ese mérito; a menos de que, contra los postulados de la Criteriología, se diga que lo que fué un día verdad, deja de serlo andando los años; y ya tenemos metido el relativismo en los dominios literarios. Y, si sus fautores son lógicos, se habrán de resignar a creer que otros cincuenta años darán al traste con sus propios méritos.

¿Se repone que, prescindiendo del mérito, tales autores no son del gusto de ahora? En primer lugar, da un mentís a semejante afirmación el público de hoy que continúa deleitándose en esas lecturas. Vaya un dato, y bien auténtico por cierto, que tal vez resulte nuevo a muchos de los destructores de los literatos genuinamente cristianos. Hace pocos meses recibimos una carta de Cuba, en la que se nos decía: “¿Qué pasa, que nuestras Revistas han circundado de silencio ahí el centenario del gran Padre Coloma? Pues en Hispanoamérica no ha sido así. Me decía el mejor librero de La Habana que Coloma es el novelista que más se lee.” ¿Con que no es del gusto de hoy día? Y, en segundo lugar, habría que averiguar si ese no gustar de tales autores delata en los que los menosprecian un gusto más seguro, y si en algunos que los asquean, revela eso un mayor aprecio de los valores espirituales y de las costumbres españolas netamente cristianas.

¿Se objetará aún que esos autores ofrecen costumbres y tipos anticuados? Ni esa objeción vale, a menos que, por exhibir los grandes maestros de la Literatura grecolatina costumbres y tipos de su época, no interesen ya. Toda Crítica juiciosa falla en pro de un autor, si a través de cosas y personas de su época da la visión siempre interesante de lo que en la vida y en el hombre hay de perenne y universal. Los valores eternos de las obras en que el autor ha sacado

de las canteras de la realidad viva sus caracteres y sus pasiones, sus paisajes y sus costumbres, no se extinguen nunca: la generación actual las lee con la misma fruición con que las leyeron las generaciones precedentes.

Se cuidan muy bien los articulistas amigos de Clarín de hacer constar “los valores siempre actuales de *La Regenta* y de sus otros cuentos y novelas”, tal vez porque los vicios que allí hierven gozan, por gran desgracia del género humano, de actualidad escandalosa. Y, cuando les acusamos de injustos por silenciar los valores eternos de nuestros novelistas, ¿habrán de decirnos que las bellísimas virtudes cristianas carecen de valor inmarchitable, o dejan de brillar en medio de este mundo paganizado?

Agregarán que los críticos evangélicamente intransigentes somos unos incomprensivos, y, encima de eso, carentes de cristiana caridad con los contrarios, y que tomamos un tono polémico y agresivo. Todos esos capítulos de acusación, hace muchos años que nos los sabemos de memoria; pero no sueñen que nos harán cambiar de sistema. No están estos tiempos tan amenazadores para paños calientes: urge señalar, aunque sea con punzón rusciente, la línea divisoria entre el mal y el bien. Caridad para con las personas, sí; y por lo mismo omitimos de ordinario los nombres propios de los articulistas; ¿pero caridad, esto es, consideración bondadosa para con los errores y los peligros de las almas? ¡Ah! Eso sí que va contra el Evangelio, el cual nos manda amar al prójimo por Dios. Y mal ama a su prójimo el que, viendo que se abaja a beber de una fuente envenenada, por no molestarle no se lo advierte, y si es preciso, a gritos.

Aprovechamos esta reciente coyuntura para lamentarnos de que entre los adictos a la buena causa, que habrían de estrechar ahora más que nunca sus filas para oponerse como un solo hombre a la invasión pagana en la sociedad, falte, por gran desdicha, una fuerte y afectuosísima *solidaridad*, para defender en Literatura los sagrados intereses de la Fe y de la Moral cristiana, que de mancomun están combatiendo nuestros adversarios.

Algunos de los nuestros, sin duda con buena voluntad, nos insinúan que con escribir delatando a los escritores dañinos, despertamos la curiosidad de los que no los conocían. Según eso, nos habríamos de estar mano sobre mano, por temor al tal peligro. No: si hay quienes lean lo malo porque los buenos lo denuncian, allá ellos: mayor responsabilidad contraerán ante su conciencia. Pero, ¡cuántos evi-

tarán el mal, por haber oído la voz de quien se lo avisó!

Finalmente, los ditirambos que, con motivo del centenario de “Clarín”, hemos oído, nos impulsan a volver otra vez por el prestigio y la autoridad de la Jerarquía Eclesiástica, la cual prohíbe alabar a los autores impíos e inmorales, y grava la conciencia de los críticos católicos que, no sabemos con qué consecuencia de principios y con qué lógico proceder, se desentienden de los mandatos y normas prudentísimas que los Metropolitanos dictaron en su Instrucción colectiva de 25 de julio de 1950.

A continuación insertamos de un lado (I) las frases altamente laudatorias que este año se han estampado en Revistas que quizá se indignarían si pusiésemos en duda su ortodoxia y su catolicismo; y de otro lado (II) las frases gravísimas de los que en materia de dogma y de moral poseen legítima autoridad y son representantes de Aquel que dijo: “El que a vosotros oye, a Mí me oye; y el que a vosotros desprecia a Mí me desprecia.”

I.—“Quede constancia de una admiración profunda y permanente por “Clarín”.

Sus libros serán gustados y vueltos a gustar por los entendimientos selectos.

Ante el centenario de “Clarín” resultaría impertinente hablar de revalorización, a la vista de la cada vez más extensa bibliografía en torno a su obra. (Y se citan nada menos que dos libros, ¡y esos extranjeros!)

Clarín es un maestro de la novela. Sus personajes resultan de siempre y para siempre.

“Su único hijo”, otra novela muy hermosa.”

II.—“Ha llegado a ponerse de moda en nuestra patria la peligrosa tendencia de citar con encomio libros de militantes heterodoxos o inmorales, silenciando incluso producciones católicas, aunque sean beneméritas; sin tener en cuenta que cualquier elogio así tributado, aunque vaya envuelto en muchas reservas, y se limite al aspecto técnico y literario, siempre enaltecerá al autor de la obra elogiada, y será un estímulo en favor de ésta: estímulo tanto más eficaz y dañino, cuanto mayor sea la autoridad o ascendiente del panegirista”.

El que no escrupulice en cargar con el remordimiento de haber colaborado con su crítica laudatoria a la obra demoleadora de los propagandistas de la impiedad o del vicio, ahórrese la lectura del precedente paralelo.

Arturo M.<sup>a</sup> Cayuela, S. J.

## FAULHABER

Eso que tan temerariamente llaman fanatismo tantos frívolos y tantos necios, no es, a veces, más que la pura y denodada defensa de la verdad. La verdad está siempre envuelta en humo, porque es como una fortaleza en constante asedio. Quizá por eso dijo Pascal que tan oscurecida andaba, al lado de la oronda mentira, que sólo el que amaba la verdad era capaz de reconocerla. Y es que la belleza de un rostro herido y desfigurado sólo la identifican los ojos del corazón.

El Cardenal Miguel von Faulhaber, arzobispo de Munich, que acaba de desaparecer, deja una honda huella en la vida alemana. No sólo en Baviera y en la diócesis múniquesa estará vivo su recuerdo; quedará también en Alemania, y aún en todo el mundo católico como un símbolo de la fortaleza cristiana en la lucha por la verdad. Aparecerá ante los ojos del lector de historia como un paladín de la resistencia al mal que predispuso tempranamente al pueblo cristiano para que le hiciera frente, que luego le animó en la adversidad y que no se rindió ni en los trances más apurados. Y todo esto sin olvidar la prudencia, esa virtud que los débiles han hecho sinónimo de la defección.

En el duelo entre la Iglesia Católica y el Nazismo, Faulhaber hizo cuanto pudo por ahorrar la catástrofe al pueblo alemán. Y lo hizo no sólo con un temple admirable, sino con una inteligencia de estratega. No era el hombre que guerrea de cualquier modo, sin darle importancia a la forma, prescindiendo de la técnica. El Cardenal sabía, por el contrario, que nada hecho al azar tiene éxito y que el pisar terreno firme y tener razón no dispensa de las razones. Hablando de un Papa moderno decía Balmes que había querido quitar al enemigo motivos, ya que era imposible impedir que tomase pretextos. El valor sereno y prudente de Faulhaber, recuerda la fortaleza sin desmayos y al mismo tiempo, la flexibilidad de quien pelea sabiendo que, a la postre, la victoria es suya. Los verdaderamente prudentes son los que, sin conocer el miedo, saben también precaverse contra las demasías del valor; y por ello pueden transigir o aferrarse con la misma seguridad y energía.

Pero el prudente coraje de este prelado, su avisada y templada bravura frente al nazismo, ¡cuántos reproches levantaría en los que no conocen más táctica que la del repliegue! ¡Si se pudiese ahora catalogar la suma de censuras que la actitud de Faulhaber

provocó, no ya entre los perseguidores, sino entre aquella parte de la grey perseguida, que a cualquier acto de valor llama temeridad, y a cualquier muestra de firmeza, locura!

Un fino e inteligente escritor que acaba de regresar de Munich, cuenta el emocionante desfile ante el cadáver del Cardenal Faulhaber. El estuvo tres horas en la cola de la iglesia de la Odeonsplatz, a los dos días de la muerte. Y luego contempló el entierro, al que se asoció de modo impresionante, puede decirse que todo Munich: una inmensa procesión de asociaciones, cuya marcha contemplaba el pueblo; multitudes que se formaban espontáneamente; los comercios cerrados, el tráfico suspendido; una impresión de dolor, de gravedad, de respeto, flotando en el adiós silencioso, solemne, de todos.

¿Por qué esto? La contestación, según el escritor español que lo ha visto y nos lo describía, la dió como nadie Romano Guardini, el domingo siguiente, al consagrar a Faulhaber la acostumbrada homilía de la misa de 11 en Ludwigskirche. Nuestro amigo escuchó a Guardini encantado. Habla con gran sencillez y precisión, "explica" sin perorar, con sobria y desnuda elocuencia de profesor que no prescinde de sus hábitos intelectuales al subir las gradas del altar.

Ha muerto Faulhaber — dijo Guardini —. Era un obispo. Pero, ¿qué es un obispo? Sin saber lo que es un apóstol no se puede saber lo que es un obispo. El apóstol no se caracteriza por la exactitud en la transmisión del pensamiento: los ha habido, los hay, los habrá de escasa preparación, de cortas luces: el apostolado empezó con un puñado de pescadores. Tampoco por el martirio, ni por la preeminencia social. ¿Qué nota es, pues,

la esencial? La idea de misión: el apóstol es un enviado. Faulhaber fué un gran apóstol, porque tuvo la idea de misión como sacerdote; fué un gran obispo, porque fué un gran apóstol.

Cuando el cadáver del Cardenal atravesó las calles principales de Munich hasta llegar al Dom, donde recibió sepultura, la muchedumbre le rendía ese tributo de admiración que no suele negar a los apóstoles. Reconocía que aquel hombre había cumplido su misión apostólica; por eso le acompañaba y se inclinaba ante él. Pero no excluyamos del cortejo a los que veían en los restos de Faulhaber algo simplemente humano; a los que veían en él no al apóstol, ni siquiera, quizá, al patriota, sino sencillamente a un hombre. Entre los miles de estudiantes que seguían aquel féretro habría muchos lectores de Nietzsche, a quienes el hombre cristiano que iban a enterrar iría enseñando una lección: la de que el cristianismo produce ejemplares humanos de gran casta.

Sólo que hay soldados que batallan por la paz, y el Cardenal Faulhaber ha sido uno de ellos. Así, la vieja y maravillosa doctrina según la cual la guerra no se justifica sino como medio de aniquilar la guerra, tenía en el Arzobispo de Munich un servidor muy serio. Lo que él hizo se comprende si se leen estas palabras de otro germano ilustre, Peter Wust, pronunciadas en el tremendo final de 1939: "Todos juntos estamos pasando la etapa más rigurosa del Adviento occidental, la grande y muy significativa tribulación de Europa, para que después del fracaso de la Ilustración vuelva a meditar una vez más sobre la sencilla herencia de Belén: *Et in terra pax hominibus bonae voluntatis*".

J. L. Vázquez Dodero

## ACENTUAR LAS DIFERENCIAS

En un artículo sobre "El partido de Adenauer", escrito por Heinz Lubbers, directivo del Partido Cristiano-Demócrata, leemos lo siguiente: "Como vulgarmente se dice, no hay mal que por bien no venga", después de la guerra ya no existen diferencias entre los católicos y protestantes, todos están unidos sin ninguna clase de recelos. Este "milagro" lo ha realizado el Dr. Adenauer con su gran partido espiritual, en el cual tiene entrada todo aquel que ame la paz y el sentido espiritual de la vida. Dentro

de la Unión Cristiano-Demócrata no hay diferencias de confesiones".

Es increíble que para una empresa política, que ha de ser la proyección social de concepciones espirituales, haya sido posible lograr una nivelación como la que indica Lubbers. ¿Quién en este caso habrá reducido sus exigencias para colocarse al nivel de los demás? Y si es que todos han tenido que renunciar a principios espirituales para conseguir una "neutralización política", ¿podría ser compatible semejante renuncia con las exi-



gencias religiosas que se presentan a los católicos, por ejemplo — y no citamos a los protestantes porque para éstos son mayores las posibilidades de adaptación —?

En otro plano de cuestiones asistimos a un intento de “nivelación” parecido cuando se trata de emparejar o asociar en un mismo cometido político anticomunista a los países árabes y cristianos. Se dice, por ejemplo, que existe una afinidad casi completa por el hecho de que los pueblos árabes comparten con los cristianos una misma concepción monoteísta. Ahora bien, creen algunos que esta solidaridad de concepción brinda una base suficiente para la concepción política. ¡Deducción realmente paradójica! Para nosotros, la creencia en un solo Dios no es todavía casi nada, desde el punto de vista religioso. Puede tratarse de una sim-

ple conclusión científica y como tal ser generalizable para todas las mentes que se ajusten a idéntico esquema dialéctico de razonamiento. Puede tratarse de una herencia social primitiva, como es el caso de la creencia en Dios que conservan algunos pueblos, muy “primitivos” en cuanto a su evolución social. Casi nos atreveríamos a decir que la aceptación de un solo Dios no establece para el cristiano un lazo de solidaridad religiosa, puesto que nuestra religión está toda ella fundada en un Dios encarnado, es decir, en Jesucristo Redentor, y su admisión o su repulsa es el hecho básico, no sólo para la pertenencia a la religión cristiana, sino también para la posible solidaridad religiosa con otros grupos culturales, aun tomada en la forma más elemental. Ahora bien, para los pueblos islámicos Jesucristo es un profeta colocado junto a Abraham, Is-

mael, Jacob. Si no fuera más que profeta, en realidad para la religión cristiana sería demasiado poco; pero siendo Dios encarnado, la diferencia que se establece entre la concepción religiosa del Cristianismo y la del islamismo que comparten la mayoría de los pueblos árabes, es infinita. No valen aquí “nivelaciones”, sino que más bien es preciso acentuar las diferencias, acentuarlas más y más y siempre, porque sólo sobre la diferencia se garantiza la autenticidad.

Y del mismo modo que la “diferencia” es esencial en la Filosofía para una buena definición, lo es también en la religión como criterio de autenticidad. Así, pues, frente a la tendencia niveladora, propugnamos el principio de “acentuar las diferencias” en vez de disimularlas o borrarlas.

Jesús Sáinz Mazpule

## LA TESIS Y LA HIPÓTESIS

### Acerca de un comentario sobre “El mito de la nueva Cristiandad”

A propósito del libro de Leopoldo Eulogio Palacios, “El mito de la nueva Cristiandad”, cuya segunda edición ha sido lanzada recientemente al mercado de las letras, Santiago Nadal publica un comentario en “Destino” sobre el que, a nuestra vez, estimamos oportuno detener la consideración.

La idea del libro será ya, posiblemente conocida del lector. Frente a lo que llama “mito de la nueva Cristiandad” fruto del ingenio y la cavilación filosófica de Maritain, Leopoldo Eulogio Palacios alza la genuina tesis del Estado católico, elaborada de acuerdo con la doctrina y la enseñanza tradicionales de la Iglesia. Santiago Nadal alaba la profundidad mental, el conocimiento y dominio de los textos, el rigor lógico, en fin, con que el escritor madrileño diseña y perfila hasta dárnosla en forma lograda, su tesis. ¿Entonces?

La dificultad ha de esperarse infalible en el momento en que nos traslademos al terreno de los hechos. Colocados en él, la admisión de la tesis del Estado católico al modo como lo presenta el autor de la obra, supone el encontrarnos con una serie de problemas de orden práctico, de imposible solución. Total, que por más que el articulista no nos lo diga con todas sus letras, se desprende con evidencia del sentido de sus palabras la imposibilidad de orientar la política hacia el ideal que preconiza la obra de que tratamos y, de consiguiente, la intrascendencia práctica del mismo.

A nuestro juicio, la posición del escritor de “Destino” resulta de un innegable error en la apreciación de los términos del problema, cosa nada sorprendente, por otra parte, dado que el mismo Santiago Nadal nos confiesa haber leído el libro “con curiosidad, no ya de aficionado, sino de auténtico profano interesado”. El error se advierte ya, al afirmar Santiago Nadal — posiblemente y sin caer en la cuenta, como “profano interesado” tan sólo — que Leopoldo Palacios “vuelve por los fueros de un integrismo puesto al día”. Efectivamente, la palabra integrismo, en cuanto define una actitud política hace referencia a los que, partiendo de la tesis del Estado confesional, se niegan de hecho a admitir cualquier solución práctica que no encaje plenamente en los moldes de las consecuencias directas de aquella tesis. ¿Cómo entonces hablar de integrismo puesto al día, al enjuiciar una obra que expone pura y simplemente la teoría del Estado confesional, frente a la desvaída y equivocada construcción de Maritain?

En la necesaria e imprescindible distinción, entre lo que es la teoría y lo que son los caminos que, en cada instante deben seguirse, para arribar a la implantación de aquélla, reside cabalmente la clave de la cuestión que nos ocupa y, por lo mismo, la respuesta al interrogante, con que Santiago Nadal cierra su comentario. Nos hallamos entonces ante el famoso tema, al que alude concretamente Leopoldo Palacios, de la tesis y la hipótesis. La tesis es el ideal: la teoría del Estado católico; la hipótesis es la situación de hecho, de mal menor que, en muchísimos casos y sin opción inmediata a otra, intrínsecamente buena, nos plantea la realidad. Profesando la tesis podría y debería aceptar Alcide de Gasperi situaciones de mal menor, o, lo que es lo mismo seguir gobernando al igual que ahora, cuando a juzgar por los principios tradicionales del partido que acaudilla, se encuentra más cerca de la teoría de Mariatán que de la de Leopoldo Palacios. No se olvide que desde el siglo pasado, con Montalembert y sus seguidores, se da el caso de unos católicos que hacen de la hipótesis, tesis. Y que semejante posición ideológica tiene las más de las veces en política un nombre: Democracia Cristiana.

Pero, con autoridad incomparablemente superior a la nuestra, ha de mostrar al lector la verdadera doctrina sobre el caso, el párrafo del artículo del R. P. Ramón Orlandis, que con el título: “¿Somos pesimistas?” vió la luz en el número 73 de CRISTIANDAD, y que transcribimos:

Todos los números de CRISTIANDAD son una profesión de fe y de esperanza en este ideal (del Reinado de Jesucristo sobre la Sociedad, y si en ellos a las veces transpira la indignación contra los malminoristas, por ejemplo, contra los católicos liberales, no es porque CRISTIANDAD ignora u olvide que en ciertas ocasiones, en sobradas ocasiones, por desgracia, es necesario y lícito contentarse y aun acogerse al mal menor, sino porque los católicos liberales de ayer y no menos, los de hoy, prácticamente por lo menos, hacen de la hipótesis tesis, alaban y encarecen el bienestar de la Iglesia en las naciones en que se vive en la hipótesis, menosprecian como visionarios a los que aun hoy en día osan hablar del ideal y no pocas veces achacan a la intransigencia de éstos, para ellos visionarios, a su falta de cultu-

ra, de comprensión y de caridad, casi todos los males del mundo y de la Iglesia; la severidad y la dureza de trato la dan para los intransigentes, mientras que la amabilidad y aun la melosidad untuosa la reservan para los que hacen necesaria la hipótesis. A los intransigentes a duras penas les otorgan la opinión de buena fe, que prodigan a manos llenas a los incrédulos, a los herejes, a los cismáticos. De la condescendencia con éstos parecen esperar todo el bien, por lo menos el escaso bien con que se contentan. ¿Esta táctica, esta manera de pensar podrá dar otro resultado que

el obscurecerse en la mente de los cristianos sencillos la convicción cristiana, que debe rechazar con dignidad todo error en la fe, toda mutilación en la verdad cristiana? Y esas tácticas de esperar el bien de la Iglesia de la alianza con los que si no están abiertamente contra ella, por lo menos es cierto que están fuera de ella, ¿no será causa de que se debilite el espíritu sobrenatural, la esperanza en los medios eficacísimos, en realidad los únicos eficaces, que son patrimonio exclusivo de la Iglesia?

Carlos Feliu de Travu

## CRÓNICA RELIGIOSA MENSUAL

Carta Apostólica de Su Santidad a los pueblos de Rusia.—El Papa y la Semana Social de Francia.—Carta de Su Santidad a la madre de Santa María Goretti.—Declaración del Papa sobre los refugiados.—La "Cruzada del Rosario en Familia" en Inglaterra.—El episcopado inglés y la reforma del Derecho Matrimonial.—La alianza del Credo por la Iglesia del Silencio.—El Arte Sagrado.—Instrucción de la Congregación del Santo Oficio.—Condenas por ofensas al Papa.—Una película sobre los Ejercicios Espirituales.



### CARTA APOSTOLICA DE SU SANTIDAD A LOS PUEBLOS DE RUSIA

Con fecha del 7 de julio, Su Santidad el Papa ha dirigido una Carta Apostólica a los pueblos de Rusia. Dicho día es el de la festividad de los Santos Cirilo y Metodio, Apóstoles de los pueblos eslavos.

La Carta Apostólica trae su origen de las súplicas hechas al Papa, cuando la definición del dogma de la Asunción, dirigidas a obtener la consagración de Rusia al Corazón Inmaculado de María. Estas súplicas fueron tanto más gratas al corazón del Papa, cuanto que, desde su elevación al solio pontificio, no ha dejado nunca de orar para que, a un tiempo con la prosperidad material deseable, se concediera al pueblo ruso la posibilidad de conocer y practicar la verdad de la Iglesia.

El Papa enumera las muestras de paternal afecto hacia Rusia que han dado los Papas a lo largo de la Historia. Los esfuerzos de Pío XI por aliviar la necesidad material del pueblo ruso, de resultados de la primera guerra mundial, son objeto de particular mención en la Carta. Su Santidad reitera con especial empeño la recomendación de Pío XI encaminada a que se aplicaran por la salvación de Rusia las preces que León XIII ordenó se rezaran al fin de la Misa. Por lo que se refiere a la actividad de Su Santidad Pío XII, recuerda la Carta Apostólica que su neutralidad durante el pasado conflicto no fué óbice para que denunciara todas las violaciones del derecho. Y cuando en 1941 se extendió el conflicto a Rusia, el Papa, aunque se le instó a ello, jamás consintió en aprobar la guerra, ni dijo palabra que pudiese aparecer injusta ni áspera, como afirmó claramente en el discurso del 25 de febrero ante el Colegio Cardenalicio.

El Papa ama con intenso amor y por un igual a todos los pueblos: "Todos, por lo tanto, bien estén en guerra con las armas, o en desacuerdo por graves disensiones, son considerados

por Nos como iguales hijos queridísimos... Hemos condenado sin duda y rechazamos, como exige el deber de Nuestro Cargo, los errores que los partidarios del Comunismo ateo enseñan y se esfuerzan en propagar con sumo daño para los ciudadanos; pero a los errantes, en vez de rechazarlos, les deseamos que vuelvan a la verdad y sean conducidos de nuevo al camino recto."

Señala el Papa la devoción del pueblo ruso a la Santísima Virgen María, y que se conserva todavía a pesar de la persecución, en lo más íntimo de los hogares. Donde esta fe es sincera y profunda no falta la esperanza de la salvación, y el Romano Pontífice dirige a la Madre de Dios Su suplicante invocación para que la verdad cristiana se fortalezca y vigorice. Y para que las oraciones sean escuchadas más benignamente, consagra de modo especialísimo todos los pueblos de Rusia al Corazón Inmaculado de María.

### EL PAPA Y LA SEMANA SOCIAL DE FRANCIA

Un documento verdaderamente importante entre los que contienen declaraciones de la Santa Sede sobre la cuestión social, es el dirigido últimamente por Su Santidad a Mr. Charles Flory, presidente de las Semanas Sociales de Francia, con motivo de la celebración de la 39 de ellas en Dijon, y cuya apertura tuvo efecto el día 23 de julio.

Las tareas de la Semana se centran en torno al tema "Riqueza y miseria". Riqueza y miseria son los nombres de dos realidades, cuyo contraste pone un signo de tragedia sobre el panorama del mundo actual. La oportunidad del estudio del tema resulta evidente, como también el que dicho estudio se resuelva en el de encontrar la fórmula o fórmulas de reparto de la riqueza, más equitativo y conforme a justicia. El Papa señala que la cuestión no es nueva y que a ella aludía ya su

predecesor Pío XI, reiterando las enseñanzas de León XIII, cuando invitaba a los responsables a poner todo su esfuerzo para que "las riquezas creadas en tan gran abundancia en nuestra época de industrialismo sean más equitativamente repartidas", y recuerda que, en repetidas ocasiones, El mismo ha deplorado *el crecimiento intolerable de los gastos de lujo, de los gastos superfluos y faltos de razón, que contrastan duramente con la miseria de un gran número de personas, sea entre las clases proletarias de la ciudad y del campo, sea entre la muchedumbre de gentes sencillas calificadas de económicamente débiles*. El Papa cita sus propias palabras del discurso de 7 de septiembre de 1947 a los hombres de Acción Católica italiana: "Podéis y debéis atender", hoy como ayer, "a una más justa distribución de la riqueza. Ella es y permanece como un punto del programa de la doctrina social católica."

El documento pontificio proyecta con fúlgida viveza los principios del Evangelio sobre la riqueza temporal. Por contraste o merced a la alusión concreta, las distintas facetas del pecado social asoman insoslayables a lo largo del texto pontificio. Cada uno de los pasajes de éste constituye un serio llamamiento a todos los responsables, para que actúen de acuerdo con un conocimiento cabal de los deberes y de las posibilidades de su situación. El individuo y el Estado deben colaborar, cada uno desde su plano respectivo, a la solución del problema. "Así, dice el Papa, a igual distancia de los errores del liberalismo y del estatismo, la Iglesia os invita a seguir vuestras investigaciones dentro del camino que os ha trazado repetidas veces."

La presencia del principio de la caridad cristiana, supone la desaparición del tremendo contraste entre la riqueza superabundante de unos, y la miseria desesperante de otros. Se pregunta el Papa: "¿Cómo, pues, en

el mundo contemporáneo, inscribir esta caridad efectiva y eficaz en el orden económico y social, cómo inscribirlo al punto, en términos de justicia, puesto que, para ser auténticamente verdadera, la caridad debe siempre tener cuenta con la justicia que ha de instaurarse, y *no sólo contentarse con paliar los desórdenes y las insuficiencias de una injusta condición?* La importancia del documento pontificio, de que hacemos mención, se desprende por sí sola, al considerar que todo él viene a ser una respuesta, rica en indicaciones y sugerencias, a la pregunta que antecede. Se trata, en suma, de un documento que puede considerarse como punto de partida hacia conclusiones básicas para el remedio de la cuestión social.

#### CARTA DE SU SANTIDAD A LA MADRE DE SANTA MARIA GORETTI

Con motivo del 50 aniversario del martirio de Santa María Goretti, Su Santidad el Papa ha dirigido una emotiva y cariñosa carta a la anciana madre de la Santa. "A tu Corinaldo, querida hija", dice el Papa, "a la humilde casa que vió el nacimiento de tu "Marietta", y donde hoy exulta, como en un templo, la conmovida piedad de los visitantes, llega, en el quincuagésimo aniversario de su glorioso martirio, nuestro paterno pensamiento".

#### DECLARACION DEL PAPA SOBRE LOS REFUGIADOS

El Padre Santo, en reciente audiencia concedida al Alto Comisario de las Naciones Unidas para los refugiados, le entregó una nota, en inglés, en la que dice:

"Entre los muchos problemas difíciles planteados por la guerra, hay uno que, a pesar de los esfuerzos realizados en los pasados años, continúa siendo fuente de graves preocupaciones. Es el problema de los prófugos, esos hermanos nuestros que, bajo el peso de los últimos acontecimientos bélicos se han visto obligados a abandonar sus casas y sus patrias y a pedir hospitalidad y medios de vida en países extranjeros. Si nos interesamos por su causa, es para dar una renovada expresión de solícito interés que Nos hemos tenido siempre para su friste suerte y para demostrar el continuo apoyo de la Santa Sede a la loable labor que las organizaciones internacionales desarrollan para aliviar su piadosa condición."

"A este propósito, Nos recomendamos cálidamente la reciente iniciativa del Alto Comisario de las Naciones Unidas para los refugiados, con el fin de proveer a las necesidades humanas más elementales de estos refugiados que, a causa de su extrema pobreza, se ven en la incapacidad de procurarse los medios de vida indispensables, mientras esperan la resolución de sus casos."

"Nuestra vigilante solicitud nos lleva a exhortar a las autoridades gubernativas y a las asociaciones de caridad a que procedan de todo corazón en apoyo de esta medida sumamente loable. Al hacerlo así, Nos estamos seguros de que nos dirigimos a los sentimientos de todos cuantos aman los valores cristianos y la libertad por la que gran parte de estos prófugos están sufriendo y que no podrán permanecer impasibles ante sus actuales adversidades ni sentirse indiferentes ante su porvenir."

#### LA "CRUZADA DEL ROSARIO EN FAMILIA", EN INGLATERRA

El P. Patricio Peyton es ya conocido entre los católicos de todo el mundo. Le llaman en Inglaterra "el Apóstol del Rosario en América". En América, efectivamente, el P. Peyton ha desarrollado una intensa actividad a través de la radio y de la predicación por la difusión del rezo del Rosario en familia. Desde el mes de abril del presente año el P. Peyton esparce su mensaje en las diócesis inglesas. Durante las quince semanas que ha pasado en Inglaterra ha dirigido la palabra a más de 400.000 personas, de las cuales muchas eran protestantes, como sucedió en Birmingham, donde el rector anglicano invitó a sus parroquianos a que asistieran a los sermones y a las funciones de la Cruzada. La ceremonia final de ésta, celebrada en el estadio de Wembley, en Londres, ha revestido particular solemnidad. Niños y niñas de las escuelas, miembros de cuadros escénicos y afiliados a la organización de Actores Católicos desarrollaron plásticamente los misterios del Rosario sobre el césped del campo.

En dicho acto se dió lectura a la carta enviada por Su Santidad al cardenal Griffin, arzobispo de Westminster, en la que señala el Papa que el remedio contra los males que amenazan — hoy más que nunca — a la humanidad, está en la oración, y, particularmente, en la oración en común. Dice el Papa: "No hay nada más seguro para invocar las bendiciones de Dios sobre la familia y preservar la paz y la felicidad del hogar que el rezo cotidiano del rosario. Independientemente de su poder de súplica, el rosario en familia puede tener efectos duraderos, ya que si la costumbre de su piadosa práctica es inculcada a los hijos en edad juvenil y sensible, serán fieles al rezo en el resto de su vida, y su fe será de esta forma alentada y reforzada."

El cardenal Griffin anunció que en todas las parroquias de la diócesis se habían formado grupos de hombres que visitarían todos los hogares católicos con objeto de alentarlos a perseverar en la práctica del rosario en familia. El P. Peyton ha recibido innumerables cartas de católicos ingleses que se comprometen a practicar tan piadosa y saludable costumbre.

#### EL EPISCOPADO INGLES Y LA REFORMA DEL DERECHO MATRIMONIAL

Los Tribunales ingleses ven actualmente más casos de divorcio en un día, que hace un siglo, durante el término de un año. Los obispos católicos ingleses hacen resaltar a través de ese hecho la ruina de la vida familiar en su país, al insistir por medio de una pastoral en el punto de vista católico sobre la reforma del derecho matrimonial. También señalan que el recrudecimiento de los crímenes entre la juventud es atribuible a la separación de tantas familias y afirman que es deber imprescindible de los gobiernos cristianos reforzar el lazo matrimonial.

#### LA ALIANZA DEL CREDO POR LA IGLESIA DEL SILENCIO

La "Alianza del Credo", que, en el término de un año ha sido propagada por España, ha merecido la aprobación de muchos prelados, así nacionales como extranjeros, y la calurosa recomendación de la Dirección General del Apostolado de la Oración. Esta obra ha sido promovida por el Secretariado del Apostolado de la Oración de la diócesis de Gerona, y halló feliz ocasión de nacimiento en una carta pastoral del Excmo. señor Arzobispo de Tarragona, quien el año 1951 pedía oraciones a sus diocesanos por los fieles que sufren persecución por la justicia.

La "Alianza del Credo" no es una nueva asociación. Consiste más bien en un movimiento piadoso que quiere agrupar a todos los católicos en la oración por los hermanos que se ven perseguidos a causa de la Fe. Para participar en él, basta con recitar el Símbolo de la Fe, con la susodicha intención.

Los católicos de los países sujetos a persecución, que asistieron al Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona, oyeron emocionados el anuncio de la existencia de la "Alianza del Credo". El Director de la sección católica de las emisiones "Europa Libre" (München, Alemania) se ha interesado por los pormenores y avances de la obra, y ha prometido divulgarla a través de la radio, por los países perseguidos.

#### EL ARTE SAGRADO. INSTRUCCION DE LA CONGREGACION DEL SANTO OFICIO

Acontecimiento relevante en el mundo católico ha sido la instrucción emanada de la Suprema Congregación del Santo Oficio sobre el Arte Sagrado y que se dió a conocer a la prensa con fecha del 19 de julio. La instrucción viene a sentar concretas directrices frente a innegables tendencias de desvío observadas de un tiempo a esta parte. Dichas tendencias resultan, como es obvio, del trasplante al campo religioso, de las determina-

das formas de expresión artística, que se ha dado en llamar genuinamente modernas. El arte religioso tiene unas finalidades concretas, a las que en modo alguno pueden servir aquellas formas de expresión. Al tiempo en que hace hincapié sobre ese aspecto particular, la instrucción da otras normas encaminadas genéricamente a la dignificación del arte sagrado. El lector podrá ver íntegro el texto de la instrucción en otra parte de este número.

En un artículo publicado por "L'Osservatore Romano", dice monseñor Celso Constantini: "La Sagrada Congregación del S. Oficio nunca se ha preocupado de legislar en materia de arte, en cuanto arte. Mas cuando pretende entrar en la Iglesia con extra-

vagancias sacrilegas, el arte cae naturalmente bajo el dominio de la Autoridad Eclesiástica, que debe salvaguardar la pureza de la fe y de la moral."

#### CONDENAS POR OFENSAS AL PAPA

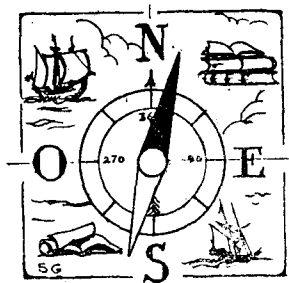
Ha sido condenado a ocho meses de reclusión por ofensas al Papa, el síndico de Viterbo, Otello Benedetti. La acusación pública pedía para el reo la pena de un año y medio. Asimismo, la Justicia de Milán ha estimado responsable de idéntico delito a Biagio Marinato y condenándole, en consecuencia, a diez meses de reclusión. Biagio Marinato había hecho publicar en abril del corriente año un opúsculo en el que la Autoridad Ju-

dicial ha encontrado términos ofensivos para el honor y el prestigio de la Iglesia y del Sumo Pontífice.

#### UNA PELICULA SOBRE LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

La noticia llega escueta desde Roma. En Cinecittà ha comenzado no hace muchos días el rodaje de una película basada en los Ejercicios Espirituales de San Ignacio. Según hace ver la película, los Ejercicios Espirituales son un rayo de luz en el clima de tortura y desesperanza que sigue a la guerra. La elección del tema demuestra un conocimiento profundo de las amplias perspectivas de enseñanza y moralización que el cine ofrece.

Himmanu-Hel



### CRÓNICA POLÍTICA DEL MES

## LEYENDO Y BRUJULEANDO

La Convención republicana - La presencia de Wall Street - Mala intención o falta de aptitudes - La confabulación filosoviética al descubierto - Un discurso sin consecuencias - Triunfo de Eisenhower - El candidato de Truman y de Wall Street - Política de «buena vecindad» - ISRAEL Y NORTEAMERICA - Mussadecq o la muerte - Democracia liberal - Destitución del Rey Faruk - El compromisario - Calma y tempestad

Del 1.º al 8 de julio

#### LA CONVENCION REPUBLICANA

Al final de nuestra crónica anterior, recogíamos de un comentario de Cristóbal Tamayo estas significativas palabras:

"Si el genio de Berlín, como un personaje de tragedia antigua, pudiera presentarse en la convención de Chicago..., su sola presencia ante los compromisarios quizá ganase en elocuencia a las palabras del mismo Mac Arthur. Pero, por fortuna para Eisenhower, Berlín, en Chicago, no tiene voz ni voto. Ni veto."

Y, por nuestra parte, concluimos: "Pero, ¿lo tendrá Mac Arthur?"

He ahí lo que falta por ver todavía. Eisenhower cuenta con importantes apoyos, cuya naturaleza nos describe Casares Sánchez Rejano en una de sus correspondencias desde Nueva York:

"Ahora — escribe —, en esta convención republicana de Chicago, el sistema democrático de la mitad más uno está fragmentado de igual forma entre telones. Nada definitivo saldrá de votaciones simples e ingenuas. Los votos habrán sido aleccionados o comprados antes de emitirse, en salas cerradas, llenas de humo de cigarros, en consultas o promesas hechas en secreto a altas horas de la madrugada y en maniobras de todas las especies."

¿Qué quieren dar a entender estas palabras?

#### LA PRESENCIA DE WALL STREET

Y continúa, más adelante, el corresponsal:

"Taft podrá procurar que la tribuna

pública esté ocupada por vociferantes de su lado. Pero que la fuerza de Eisenhower es la presión de Wall Street entre telones ha venido a probarlo estos días una noticia de poco relieve. Sinclair Weeks ha abierto campaña pro Eisenhower. Sinclair Weeks es el presidente del Comité financiero del partido. En su mano está la llave de la tesorería republicana. En el pasado, Weeks estuvo siempre por Taft. Pero ahora, de pronto, Weeks no ha podido resistir la presión de Wall Street. Otros hombres clave, que han sentido la aguja financiera de Wall Street, son los gobernadores de Pensilvania y Michigan. Los dos se encuentran bajo la terrible presión de la gente de dinero que se ha puesto al lado de Eisenhower".

¿Por qué Wall Street apoya a Eisenhower? ¿Es solamente por conveniencias financieras o por servir a más altos designios?

#### MALA INTENCION O FALTA DE AP- TITUDES

El general Mac Arthur ha pronunciado su anunciado discurso en la convención republicana de Chicago. Sus primeras palabras sirvieron para recordar—con evidente alusión, por contraste, a Eisenhower — que durante "toda su vida" ha sido miembro del partido, "como anteriormente lo fué — dijo — mi padre, ardiente partidario de Abraham Lincoln".

Inmediatamente después, ha hecho referencia al "rectorado político del país, que nos ha llevado a la inestabilidad fiscal, a la inseguridad política y a la debilidad militar".

Son muchos, dice Mac Arthur, los

que "no comprenden a fondo, de una manera completa, la naturaleza y grado de equivocación", de tales dirigidos, y "ven con desaliento el alarmante cambio registrado en el equilibrio del poder mundial, resultante de decisiones trágicas tomadas por hombres que con mala intención o con falta de aptitudes, nos representaron en Teherán, Yalta, Potsdam y demás lugares".

Fijense nuestros queridos lectores en el dilema planteado por Mac Arthur: mala intención o falta de aptitudes. ¿Qué término es el verdadero?

Sea lo que fuere, lo cierto es que — agrega el general — "estos hombres atolondrados que cedieron ante las intrigas internacionales, prepararon el terreno para la ascendencia soviética como Potencia mundial y para nuestro propio y relativo declinar".

Y, seguidamente, dirige sus acusaciones contra la administración demócrata.

#### LA CONFABULACION FILOSOVIETICA AL DESCUBIERTO

Veamos algunos puntos de la requisitoria de Mac Arthur:

1.º "Prácticamente puede decirse que hemos fomentado la dominación soviética sobre los pueblos libres de la Europa oriental".

(Polonia, Rumania, Bulgaria, Hungría, Checoslovaquia, Yugoslavia...)

2.º "Cuando terminó la pasada guerra, deliberadamente retiramos nuestros Ejércitos millares de millas cuadradas de territorio conquistado con grandes penalidades, permitiendo que las fuerzas soviéticas avanzaran hacia el Oeste para izar la bandera

roja del comunismo en los muros de Berlín, Viena y Praga.”

(La acusación contra Eisenhower, comandante en jefe de las fuerzas aliadas en Europa, es clara y precisa.)

3.º “Despreocupadamente cedimos el control efectivo sobre zonas que incluyen grandes yacimientos de uranio, sin las cuales los rusos nunca hubieran podido hacerse con la amenaza del poder atómico.”

(Y sin los cuales la Unión Soviética se hubiera encontrado posiblemente en inferioridad evidente respecto a los Estados Unidos.)

4.º “Autorizamos, aprobamos o apadrinamos políticas al amparo de las cuales la industria alemana se vió sujeta a un considerable desmantelamiento y destrucción en la postguerra.”

(La política del “plan Morgenthau”, la de “rendición incondicional”, etc.)

5.º “Entregamos a los soviets, para que los utilizaran como mano de obra esclava, cientos de miles de alemanes prisioneros de guerra, violando así toda tradición y concepto humanitario.”

(¡He ahí un exponente de la “tiranía democrática”!)

6.º “No protestamos cuando los rusos asesinaron a la flor y nata de la población polaca, e incluso después de haber conseguido la victoria continuamos facilitando a los rusos considerables cantidades de material de guerra.”

(¿Para qué había de servir este material si la guerra contra Alemania había terminado?)

7.º “En Oriente, entregamos a los soviéticos el control de los recursos industriales de la zona manchuriana, de Corea del Norte y de las Kuriles... Condenamos, además, a nuestro fiel aliado durante la guerra, el pueblo chino, a quedar sojuzgado por la tiranía comunista.”

Y podríamos continuar copiando otros fragmentos igualmente reveladores del importante discurso de Mac Arthur.

¿Se atreverá la administración democrata a negar las acusaciones del general?

### Del 9 al 16 de julio

#### UN DISCURSO SIN CONSECUENCIAS

En vísperas de la votación para elegir al candidato republicano a la Casa Blanca, José María Massip escribe desde Washington:

“A medida que se acentúan las victorias de Eisenhower (en relación a las credenciales discutidas de diversas delegaciones), la masa blanda de los delegados indecisos tiende a subirse al carro victorioso, y todo induce a creer que el gobernador Warren dará libertad final a su delegación con rotunda mayoría eisenhowerista...”

¿Qué queda entonces en la convención del discurso de Mac Arthur?

“Taft, Hoover y Mac Arthur — re-

cuerda Sánchez Rejano — son el partido tradicional, Eisenhower es lo advenedizo... Le acompañan con entusiasmo los grandes Estados de la costa Este, que son el crisol donde se funden todas las razas del mundo... Con Eisenhower está lo que pudiera llamarse ala izquierda del partido republicano”.

Y está, por lo que sabemos, Wall Street y todo lo que ello representa. Por eso, tal vez, han comenzado las deserciones en las filas del senador, en provecho de su más directo rival.

#### TRIUNFO DE EISENHOWER

Eisenhower, como se temía, ha sido designado candidato a la presidencia por la convención republicana.

La votación se ha desarrollado en la siguiente forma: Al terminarse el recuento de votos, Eisenhower contaba con 595, es decir, nueve menos de los precisos para ser elegido. “La delegación de Minnesota—que había votado en su mayoría por Stassen—agitó entonces su estandarte llamando la atención de la presidencia y anunciando que quería poner sus votos en favor de Eisenhower”.

Esto constituyó el principio del desenlace. “Muchos delegados que habían anunciado su voto por Taft, comenzaron a cambiar de bando... Incluso destacados miembros de la “vieja guardia” republicana que habían combatido enconadamente la candidatura de Eisenhower, hicieron registrar su voto por él”. Después..., después fué el desastre completo para Taft. “El senador por Ohio, Brickers, uno de los más ardientes defensores de Taft, propuso que la convención republicana acordara que el nombramiento de Eisenhower fuera adoptado por unanimidad”. Así se acordó.

Es posible que el partido republicano haya entrado por el camino de su propia destrucción. También ahí pesa enormemente el legado del presidente Roosevelt.

#### EL CANDIDATO DE TRUMAN Y DE WALL STREET.

Comentario del “Chicago Tribune” al triunfo de Eisenhower:

“El general Eisenhower es el candidato más extraordinario en la historia de una convención republicana. Es el candidato de Truman. Truman repetidamente mostró su esperanza de que los republicanos designaran a Taft, pero los hechos son más reveladores que sus palabras. Le ofreció la Presidencia democrata y luego le dió todas las facilidades para alcanzar la designación republicana. También Eisenhower es el candidato del gobernador Dewey, la figura hoy más impopular dentro del partido republicano. Es el candidato de Wall Street y es el candidato de Europa”.

Pero, ¿lo es del pueblo norteamericano?

### Del 17 al 23 de julio

#### ¿POR QUÉ?

¿Por qué? José M.<sup>a</sup> Massip cuenta y no acaba la sorpresa que ha constituido la designación de Eisenhower.

“En esta resonante convención de Chicago se ha visto lo siguiente: Taft, veterano del partido, figura clásica de la ortodoxia republicana, hombre de la vieja guardia..., ha sufrido una derrota terminante en manos de Eisenhower, inédito en política, nuevo en el partido, ajeno a la organización, gran capitán de una guerra internacionalista, brazo ejecutor de la política militar y diplomática de la época rooseveltiana...”

Todo en la máquina del partido republicano parecía favorecer a Taft. “Sin embargo — concluye —, Eisenhower ha triunfado en Chicago de una manera espectacular. Los votos han sido suyos desde la primera votación”.

Pero, ¿por qué? ¿Nos lo podría aclarar José M.<sup>a</sup> Massip?

#### POLITICA DE “BUENA VECINDAD”

Escribe Augusto Assia en una de sus habituales crónicas:

“En contraste con la generosidad mostrada hacia Francia, Inglaterra o Luxemburgo, los Estados Unidos se han mostrado tacaños hacia Iberoamérica.”

“El presupuesto actual contiene para la ayuda a toda la América del Centro y del Sur una partida de ciento sesenta millones, cantidad menor que la destinada a la ayuda a la Yugoslavia comunista.”

“Además, los Estados Unidos regatean hasta el último céntimo los precios de las materias primas iberoamericanas, mientras aumentan continuamente los precios de los productos manufacturados que las naciones del otro lado del Río Grande han de adquirir a este lado, lo cual creó conflictos con Chile, Guatemala, Perú, Venezuela y Bolivia.”

¿Por qué ese trato ventajoso a Yugoslavia? ¿Es que es de gran interés para los Estados Unidos el mantenimiento de la dictadura comunista de Tito?

#### ISRAEL Y NORTEAMERICA

La agencia EFE comunica desde Washington: “El abogado neoyorquino, Robert Perret, ha sido designado para dirigir la campaña del Partido democrata, tendente a conseguir votos de los norteamericanos de ascendencia judía”.

Frente a ello, el programa del partido republicano hace constar su simpatía y su interés por Israel, a cuyo desarrollo promete su máxima asistencia.

¿Qué tendrá Israel en Norteamérica que los dos más grandes partidos políticos se disputan su favor y su amistad? ¿Tanto depende de los judíos el triunfo de uno u otro de los candidatos propuestos?

MUSSADECQ O LA MUERTE

Grave crisis en Irán. Después de la dimisión de Mussadecq y del nombramiento de Sultaneh para substituirle en la Presidencia del gobierno, se han producido gravísimos disturbios que han obligado al Ejército a intervenir.

Grandes manifestaciones han recorrido las calles de Teherán, gritando continuamente el estribillo: "Queremos a Mussadecq o hemos de morir".

La presencia en las calles de la capital de las fuerzas armadas, con gran lujo de tanques y cañones, no ha logrado restablecer el orden, por lo cual, finalmente, el Sha ha decidido llamar de nuevo a Mussadecq.

Por cierto, que "Ayatullah Kashani", dirigente religioso musulmán, y partidario de Mussadecq, publicó una declaración en la que se atacaban las manifestaciones hechas por Sultaneh acerca de la conveniencia de separar la religión del Estado. Señala el dirigente religioso, que esa ha sido, precisamente, la vieja política británica para mantener su imperialismo".

Resulta algo difícil comprender lo que ocurre en el Irán. Mientras en el interior del país crece la ansiedad y la oposición contra la institución monárquica, hábilmente explotada por el partido comunista, ni la Unión Soviética ni los Estados Unidos parecen tener gran interés por el futuro desarrollo de los acontecimientos.

¿Espera la URSS que la situación derive, en definitiva, hacia el comunismo? Entonces, se comprendería menos la posición abstencionista de Washington, a no ser que todo estuviera previsto...

DEMOCRACIA LIBERAL

Se inaugura en Chicago la convención del partido demócrata.

La primera sesión nocturna se inició con un "musical saludo" a los republicanos. La orquesta de Lou Bresser interpretó varias piezas, entre ellas: "¿Tan pronto lo habéis olvidado?", "Elefantes rosados", "Hermano, ¿puede darme una perrilla?. Y continúa la información: "El director de la exhibición musical, antes de la apertura oficial de la sesión, fué Phil Regan, el "Guardia cantor", quien presentó a un muchacho con voz de soprano, que cantó "Canción de amor de la zingara". Regan cantó luego: "Ojos irlandeses que sonríen"... Un obispo metodista, impetró la gracia divina para los delegados, y el muchacho de la voz de soprano entonó el

"Ave María", acompañado de un coro."

¿Inconsciencia? No lo sabemos, pero lo cierto es que la convención del partido no podía comenzar en un ambiente más en sonancia con las tremendas acusaciones de que ha sido objeto la Administración demócrata.

Del 24 al 31 de julio

DESTITUCION DEL REY FARUK

Los acontecimientos se precipitan. Después de los sangrientos sucesos ocurridos en el Irán, que obligaron al Sha a volver a poner a la cabeza de su gobierno a Mussadecq, una grave sacudida acaba de producirse en Egipto, en donde el golpe de Estado del general Naguib ha provocado, finalmente, la dimisión del rey Faruk.

Quizá tardemos algún tiempo en conocer las razones íntimas que han determinado la dimisión obligada del monarca egipcio, pero la verdad es que la marcha de Faruk ha sido contemplada con indiferencia casi total.

El movimiento iniciado por Naguib puede ser una consecuencia de la difícil situación interna en que se debate Egipto, después de la disolución del Parlamento y de las complicaciones exteriores derivadas de la falta de un acuerdo con la Gran Bretaña a propósito del Canal de Suez y del Sudán. Pero también existe una fuerte oposición al monarca en el seno del Ejército, a causa de las gravísimas irregularidades que se descubrieron en su día, en el suministro de material de guerra, cuyas deficiencias colocaron en grave aprieto a las unidades militares que combatían en Palestina contra los judíos; a pesar de ello, no se han castigado todavía a los culpables de tales hechos.

Sin embargo, algo más debe de haber en el fondo de los acontecimientos que se registran en Egipto. ¿Han intervenido en su planteamiento y desarrollo otras potencias? ¿Se trata de obligar a Egipto a entrar por la fuerza en la alianza con las potencias occidentales? No hay que olvidar, por otra parte, la presencia en la frontera oriental egipcia del Estado de Israel, con sus aspiraciones, sus necesidades y sus oscuros designios.

EL COMPROMISARIO

Como habían anunciado repetidamente algunos cronistas oficiosos, Stevenson ha sido elegido candidato en la convención de Chicago. Hasta momentos antes de su designación, Ste-

venson insistía en su negativa de aceptar el nombramiento, y de hecho en las primeras votaciones su nombre obtuvo una acogida muy relativa, pero la consigna lanzada posteriormente por el CIO a los delegados pertenecientes a su organización de dar el voto a Stevenson, indicó que algo trascendental había ocurrido tras los bastidores.

¿Quién es Stevenson? "Adlai Stevenson es un hombre de centro. En una ocasión, dijo: "El arte de la política es el arte del compromisario. Mi madre fué republicana y unitaria; mi padre fué demócrata y presbiteriano. Yo acabé en el partido de mi padre y en la iglesia de mi madre". Esa es la división familiar que le persigue, no obstante, todavía. Su ex esposa, porque es divorciado, anuncia que votará en republicano. Su ex suegra también. Pero ninguna de las dos dice nada contra Stevenson... En realidad, nadie sabe cómo su caso de divorcio va a ser aceptado en su candidatura... Jamás ha habido un candidato presidencial en América que haya sido divorciado."

¿No podría ser que la convención hubiese buscado un candidato inilegible? ¿Votarán quizás los demócratas a Eisenhower?

CALMA Y TEMPESTAD

Churchill ha pronunciado en los Comunes un sombrío discurso anunciando medidas radicales de economía en el presupuesto de defensa del país, para hacer frente a la difícil situación financiera.

Los laboristas han atacado duramente al jefe del gobierno, sobre todo por su negativa a dar cuenta de la situación estratégica mundial. "¿Qué se ha hecho — ha preguntado Attlee — de la insistencia de Churchill en que deberíamos tener ochenta divisiones para defender el Occidente?"

Realmente, la posición de Churchill en estos últimos meses es muy difícil de comprender. Parece como si su anterior combatividad hubiera dado paso a una plácida resignación. Pero, ¿no podría ser que su calma externa preludiera gravísimos acontecimientos a escala mundial?

Esa calma casi total en Corea, en Europa, en la prensa, en los discursos políticos, ¿no hace temer el estallido próximo de la tempestad que nos viene amenazando?

Shehar Yashub

## Católico:

La Iglesia nos exhorta a una **Cruzada de Regeneración Espiritual** para la salvación de los hombres

**Escucha** todos los domingos a las 10'30 de la mañana por Radio Barcelona.

**"La Voz de la Cruzada"** y todos los primeros viernes de mes a las 8 de la mañana **"El programa del Corazón de Jesús en las ondas"**.

## LA SOBERANIA SOCIAL DE JESUCRISTO

del P. ENRIQUE RAMIÈRE, S. I.

En dicha obra, numerosos capítulos establecen la tesis de la realeza social de Cristo. Con esta larga exposición teológica, el autor estima, no precisamente desbordar la cuestión liberal, sino dominarla y resolverla, según principios que sean indiscutibles entre cristianos.

Puesto que el designio incontestable de Dios es que su hijo reine, ¿por qué no trabajar por este Reino? ¿Por qué no insistir sin cesar en que fuera de esta realeza divina, las naciones están condenadas a conmociones incesantes, a la decadencia de las costumbres y al caos intelectual?

PIDA A SU LIBRERO HABITUAL LA IMPORTANTE OBRA DEL

P. ENRIQUE RAMIÈRE, S. I.

### LA SOBERANIA SOCIAL DE JESUCRISTO

Publicaciones **CRISTIANDAD**, Diputación, 302, 2.º 1.º

BARCELONA

La Soberanía Social de Cristo  
única solución al gran problema de la actual Sociedad

OBRAS DE ACTUALIDAD

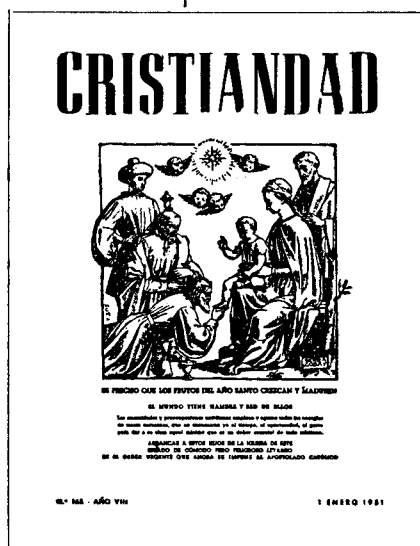
# LA CUESTIÓN DE PALESTINA

por José-Oriol Cuffi Canadell . . . . . 10 ptas.

# LA SOMBRA DE BELA-KUN

por José-Oriol Cuffi Canadell . . . . . 10 ptas.

Tenemos en existencia la edición



encuadrada del año 1951

Precio: 150'— Ptas.

Administración de CRISTIANDAD  
Diputación, 302, 2.º, 1.º - Tel. 22 24 46  
BARCELONA



*Visite las Cuevas  
de Artá*

TODO CUANTO SE RELACIONE CON LA PRODUCCION O UTILIZACION DE  
LA ELECTRICIDAD Y AQUELLO EN QUE INTERVENGA O SE  
PRECISE FRIO ARTIFICIAL SE LO RESOLVERA PRONTO Y BIEN

## SUMINISTROS ELECTRICOS, S. A.

Fundada en 1912

# S. E. S. A.